LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana. . 1 Pts. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . . 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —

PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cts. 30 ejemplrs.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales. Se reciben en esta Administracion, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVII.—NÚM. 13.998. Madrid, Miercoles 3 de Junio de 1896. OFICINAS, FACTOR, 7

GANGA VERDADERA
Se vende un milord en buen uso por mil pesetas.—**Arlabán, 8, cochera.**

Paraguas EN-TOUT-CAS Y ABANICOS, SE perjudica el que compre sin ver los de **M. de Diego.—Puerta del Sol, 13.**

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE
LA PAPELERA ARAGONESA
sociedad domiciliada en Zaragoza.

PARA EL CORPUS VESTIDOS SEDA por 100 ptas. Mantillas blonda desde 20. *Ultimos modelos en confecciones y sombreros.* Buen surtido. Rodríguez. P.ª Angel 6.

Expropiaciones del ensanche.

Hasta ahora, en los artículos suscritos por mí y publicados en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, sólo he expuesto hechos y fijado procedimientos seguidos en cuestión tan debatida como la de las expropiaciones y liquidaciones del Ensanche aprobadas por el Ayuntamiento de Madrid en las sesiones de 19 y 28 de junio de 1895, y en este me propongo exponer algunas citas legales para demostrar que en la resolución y aprobación de los expedientes, aparte de las enormidades cometidas fijándose elevadísimos precios y reconociendo muchos años de intereses á terrenos no utilizados por el Ayuntamiento, se han vulnerado todos los preceptos de la ley de Ensanche de 26 de julio de 1892 y del reglamento para su ejecución.

El art. 4.º de dicha ley habla de la legalidad de las vías públicas, y dice:

«que se consideran abiertas, como si para ello hubiese concurrido expreso acuerdo del Ayuntamiento sobre apertura é insistencia, todas las calles, plazas ó trayectos en cuya explanación ó urbanización se hayan invertido hasta la fecha de la presente ley fondos del presupuesto especial de Ensanche. Para resolver las cuestiones sobre indemnización de inmuebles que antes de ahora hubieren sido ocupados sin los requisitos legales para dichas calles, plazas ó trayectos, se intentará la avenencia con los propietarios. A los que cedan gratuitamente la mitad del terreno que el Ayuntamiento haya ocupado para dichas vías, se les reconocerá, además de otras compensaciones por esta ley otorgadas, el derecho á interés de un 4 por 100 la cantidad que resulte valorada la otra mitad desde la fecha de la ocupación hasta el pago».

Se deduce, por tanto, que todas aquellas calles ó trayectos objeto de expropiación, en las cuales el Ayuntamiento no haya invertido hasta la fecha de la promulgación de la ley fondos del presupuesto especial del ensanche en los servicios de urbanización, no puede reconocerles intereses de ocupación, por no existir tal ocupación, ni aun siquiera en algunas que teniendo la vía uno ó dos kilómetros de longitud marcado en el plano, pueda tener algun servicio de urbanización en un pequeño trayecto de 100 ó 200 metros, porque no habrá quien en buena lógica pueda sostener que se hayan de aplicar los beneficios del pequeño trayecto urbanizado á toda una calle en proyecto, que se halle sin desmontar y hasta dedicada á labranza y otros usos.

A pesar de lo terminantemente dispuesto en el preinserto art. 4.º el Ayuntamiento de Madrid en dichas sesiones de 19 y 28 de junio, acordó reconocer intereses de 12 á 25 años, término medio, y hasta en algunos casos de 30, 31 y 32 años á la inmensa mayoría de los 156 expedientes, importantes la friolera de cerca de 13 millones de pesetas, cuando está demostrado que muchos de los terrenos se hallan aun como tierras de pan llevar y hasta sembrados actualmente, y algunos de ellos vallados sin la menor huella de ocupación por parte de la villa de Madrid.

Además, se han incluido en dichas liquidaciones muchos expedientes incoados después de promulgada la repetida ley de 26 de julio de 1892, siendo esto contrario lo mismo á lo dispuesto en el art. 4.º que al 10 de la misma, porque aquel es aplicable á los terrenos ya ocupados, y el último dice textualmente lo que sigue:

«Propondrá en término de tres meses, »desde la promulgación de esta ley, pudiendo el gobierno prorrogarlo por otros »tres, si existe justa causa, la solución que »estime procedente, y el Ayuntamiento, »dentro de otro plazo igual y de la misma »manera prorrogable, sobre todas las cuestiones pendientes acerca de ocupaciones »ya efectuadas de inmuebles ó acerca de »expropiaciones iniciadas antes de ahora, »ateniéndose rigurosamente la comisión »para sus propuestas y el Ayuntamiento »para sus resoluciones á la prioridad en la »ocupación ó en la incoación de los expedientes. Respecto de los que se entablen »en lo sucesivo, deberá guardarse el mismo »turno riguroso de prioridad.»

De suerte que el precedente artículo está bien terminante, y por lo tanto solo han podido ser objeto de liquidación en junio de 1895, aquellos expedientes que se hallaban en tramitación al promulgarse la ley de ensanche vigente y por riguroso orden de antigüedad, y nunca para los iniciados posteriormente, puesto que estos tienen su trámite marcado en los artículos 5.º, 19, 20, 21, 22 y 23 de la misma ley. El Ayuntamiento ha infringido, por lo tanto, el artículo 10, igualmente que el 4.º, porque con arreglo á ellos, aparte de que no podían ser objeto de liquidación en la forma que lo fueron los expedientes iniciados después de promulgada la ley, menos aun podían reconocérseles y abonárseles intereses de catorce ó más años, como se ha hecho, á terrenos que no se hallaban ocupados anteriormente por ningún acto de dominio ni por urbanizaciones ejecutadas ya. Que no se ha guardado el riguroso orden de antigüedad, lo prueba el que se han dejado muchos expedientes en tramitación sin resolver, existiendo en varios casos hasta el acuerdo firme de medición y valoración, y, sin embargo, como queda dicho, se aprobaron y liquidaron muchos otros incoados muy posteriormente á la promulgación de la ley y pocos meses de la fecha después de haberse aprobado.

El art. 6.º de la repetida vigente ley dispone lo que sigue:

«Serán de cargo de los fondos del ensanche, y se considerarán de interés preferente, el importe de las obras de su urbanización, las cuales comprenderán la apertura de calles, plazas ó trayectos que comuniquen y unan la población antigua con la moderna de aquél, la red de alcantarillado, la de instalación de agua, el afirmado y empedrado, las aceras, el alumbrado en las calles y plazas de las manzanas de casas contiguas á la población del interior y á la parte del ensanche en que se hayan establecido estos servicios ó en cuyas calles ó trozos existan edificaciones que comprendan cuando menos una longitud de 200 metros en cada una de las aceras.»

El segundo párrafo del art. 10 dispone lo que sigue:

«En iguales plazos se propondrá y resolverá lo necesario para el desarrollo de las obras de alcantarillado, alumbrado, afirmado, conducción de aguas potables y demás de urbanización.»

A pesar de lo terminantemente dispuesto en el preinserto art. 6.º y segundo párrafo del 10, la comisión de Ensanche y el Ayuntamiento sólo se cuidaron de proponer y acordar con preferencia y de un modo precipitado expropiaciones y liquidaciones de terrenos contrarias á los preceptos legales y nada de obras de urbanización, que es lo único que la ley dispone *con preferencia*.

Por lo visto, á su juicio, corrían mucha más prisa las expropiaciones que las urbanizaciones de lo ya expropiado, y por si lo preceptuado en dichos dos artículos no era bastante, el 37 del reglamento fija reglas para la urbanización, y dispone que inmediatamente se hagan dos relaciones, una de las calles, plazas ó trayectos urbanizados en todo ó en parte, y otra de las demás cuya explanación no se haya comenzado, clasificando las vías de esta segunda relación en preferentes y secundarias, y además presentará los presupuestos respectivos. Nada de lo que se dispone hizo el Ayuntamiento de Madrid; sólo atendió de una manera precipitada é ilegal á unos pocos y determinados propietarios, acordando liquidar y aprobar sus expropiaciones, que importan muchos millones de pesetas, sin tener tampoco en cuenta el art. 39 del reglamento, que también dispone que son de interés preferente las obras de urbanización. Y el 40 de dicho reglamento dispone lo que sigue:

«En las calles trazadas y no explanadas ni urbanizadas hasta la fecha, no se podrá ejecutar obra alguna á dicho efecto si no se ha concertado entre el Ayuntamiento y los propietarios del terreno el modo de adquisición del necesario para vía pública.»

El Ayuntamiento de Madrid, separándose por completo de lo preceptuado en el referido art. 40 del reglamento, subastó en 30 de setiembre de 1895 la explanación ó desmonte de la calle de Donoso Cortés, y además acordó el afirmado y encintado de la misma, comprometiendo al efecto el presupuesto del ensanche, hallándose aún pendiente de aprobación por la superioridad el modo de adquirir el terreno para dicha vía, siendo lo más probable que el gobierno anule todo lo hecho y acordado por el Ayuntamiento referente á expropiaciones y valoraciones del ensanche en las sesiones del 19 y 28 de junio de 1895, y así procede si se tiene en cuenta que es esta una de las calles cuyo expediente fué iniciado después de promulgada la ley de 26 de julio de 1892, y á la cual se reconocen, sin embargo, catorce años de intereses.

JOSÉ GAYO Y BUENO.

(Continuará.)

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 2.

Como ya es costumbre, á las cuatro menos cuarto de la tarde ocupó la presidencia el señor marqués del Pazo de la Merced, y una vez declarada abierta la sesión, se procedió á la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Se dió cuenta del dictamen favorable de la mayoría de la comisión de actas sobre las elecciones de senadores por la provincia de las Baleares.

El Sr. **Groizard** anunció voto particular.

Para la sesión de mañana quedó pendiente el dictamen de la de Granada.

ORDEN DEL DÍA

Fué aprobado el expediente de elección por la Sociedad Económica de León, y quedaron admitidos al ejercicio del cargo de senador los Sres. D. José Parga y Torreiro y marqués de Villafuerte.

A las cuatro menos diez terminó la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DIA 2.

Los idiomas regionales

Apenas abierta la sesión —y para ser exactos, diremos que se abrió á las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Pidal— el Sr. Maluquer y Viladot se lamentó de una orden dada por la dirección general de Comunicaciones prohibiendo en las conferencias que el público tenga por teléfono inter-urbano el uso del catalán y del vascuence.

Tachó el orador de absurda esta medida, y por lo que á Cataluña se refiere, afirmó que era un verdadero latigazo infligido á los hijos de aquella región y que por lo violento é injusto podría traer más de un conflicto si no se acudía pronto á remediar el mal efecto producido.

No había ningún ministro en el salón y realmente hasta la constitución definitiva del Congreso es poco obligada su presencia, así es que la queja del diputado catalán quedó por el momento incontestada; pero según parece, la orden á que se refería ha sido suspendida en su ejecución y las cosas seguirán como hasta el presente.

Acta de San Sebastián

Se puso á debate el dictamen de la comisión, pidiendo la proclamación por este distrito del diputado electo señor barón de Satrústegui.

Impugnó el dictamen el diputado integrista Sr. **Lázaro** y lo defendió en nombre de la comisión de actas el señor **Lacierva**.

El señor barón de **Satrustegui** pronunció breves frases en defensa de su derecho, y sin más discusión fué aprobado el dictamen y proclamado diputado el Sr. Satrustegui.

Acta de Vera

Pedía en su dictámen la mayoría de la comisión que fuese proclamado el Sr. Jiménez Ramírez, y en contra de este parecer formuló voto particular la minoría, pidiendo la gravedad del acta.

Discutidas hace dos ó tres sesiones las actas de la circunscripción, y teniendo, al parecer, todas las de la provincia vicios análogos, no ofrecía gran interés el debate. Fué éste, sin embargo, algo prolijo, pues habló primero el Sr. Cánovas y Varona para impugnar el voto particular; mantuvo éste el Sr. Puigcerver, señalando los motivos de gravedad privativos del acta de Vera, y después de las rectificaciones de rúbrica quedó desechado el voto.

El dictamen también fué objeto de discusión; lo combatió el silvelista Sr. Villarino; lo defendió el Sr. Cánovas y Varona, y hasta terció el interesado Sr. Jiménez Ramírez para defender su propio derecho.

La discusión como es de suponer, tan monótona como todas las de este género y sin incidente de ninguna clase.

En la última parte del debate se vió obligado á intervenir para alusiones personales el Sr. Dato, y después quedó aprobado el dictamen y fué proclamado diputado el señor Jiménez Ramírez.

Y se suspendió la sesión. Eran las seis.

DESDE ORAN

29 de mayo.

El señor marqués del Pedroso, digno cónsul de España en esta ciudad, ha hecho un llamamiento á la colonia española, por medio de la prensa local, á fin de que los que deseen contribuir con su óbolo al alivio de sus valientes compatriotas, heridos en la campaña de Cuba, puedan remitirlo al consulado, donde se ha abierto una suscrición con tal objeto.

***

La escuadra francesa del Mediterráneo, compuesta de 22 buques, ha llegado en dos divisiones á la vista de Argel, en cuyas aguas maniobran bajo el mando de los contraalmirantes Fournier y Gervais.

***

Nada menos que unos tres mil braceros han desembarcado, procedentes de Alicante, Murcia y Almería en todo el presente mes. La situación de estos infelices es crítica por demás, pues han desembarcado unos seis mil riffeños que trabajan en la recolección por 75 céntimos y un kilo de pan diarios. El año anterior, la mitad de los segadores, que en su inmensa mayoría son de la provincia de Alicante, tuvieron que implorar la caridad pública y muchos enajenaron la manta de abrigo y otros objetos para poderse repatriar.

Bueno es que tengan en cuenta estos avisos y no se expongan á un viaje *al Africa*, como ellos dicen, porque añadirán un infortunio más, habiendo grandísima diferencia en soportar desdichas en el país propio ó sufrirlas en el extranjero.

***

La recluta de españoles para el ejército de Cuba va disminuyendo. Oportunamente en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se indicó la conveniencia de autorizar á este consulado para entregar aquí á cada voluntario, antes del embarque, las 250 pesetas de premio, con lo cual podrían remediar en el acto cualquier apremiante necesidad, mostrando todos repugnancia á recibir dicha suma en España en el momento de embarcar para Cuba.

A propósito: ¿no será posible activar el abono de los créditos á los soldados que sirvieron durante la guerra pasado en Cuba? Existen en Oran varios españoles que tienen reclamaciones hechas desde hace algún tiempo. El pago de deudas tan sagradas y la entrega aquí mismo del premio de enganche, influiría favorablemente en la recluta voluntaria, hoy más que nunca, por encontrarse en esta colonia miles de españoles sin trabajo ni esperanza de encontrarle.

FERNANDEZ.

NOTICIAS DE SOCIEDAD.

La señora viuda de Codeville ha pedido para su hijo único, el capitán de estado mayor D. Francisco, la mano de la bella señorita doña Hortensia Salvany, hija del conocido senador catalán.

El novio, que envió por la mañana á casa de su prometida una preciosa canastilla de camelias, gardenias y rosas blancas, la regaló, como recuerdo del acto de ayer, un brazalete de oro con una perla de gran tamaño que lleva á sus lados, en escala de mayor á menor, dos hileras de brillantes.

La novia regaló á su prometido una sortija de oro con un gran brillante.

La boda se verificará á fines de la temporada de verano y antes de que comience la de invierno.

—El marqués de la Mina ha regalado á su prometida, la señorita Alvarez de Toledo, un magnífico collar de brillantes y perlas, como recuerdo de la *toma de dichos*, que se celebró días pasados.

Los regalos que ha recibido la bella hija de los duques de Bivona, de su familia, de la de su prometido y de sus amigos, forman una preciosa colección de objetos de arte y riqueza.

La boda se verificará antes de que termine el mes actual.

—La señora marquesa de Squilache, apenas llegada de sus posesiones de Motril, ha abierto sus salones y ha reanudado los banquetes con que obsequia á sus amigos.

—El domingo dió el embajador de Francia un gran banquete á varias damas de su majestad la reina y á individuos del cuerpo diplomático.

Ocupó el puesto de honor, frente al embajador, el nuncio de Su Santidad, y asistieron la camarera mayor, condesa de Sástago, y la duquesa viuda de Bailén.

—Anteanoche como todos los lunes, bailó la juventud aristocrática en los salones, de la señora marquesa de Aguiar.

El señor ministro de la Guerra ha felicitado, en nombre del gobierno, á los generales Valdés y Molins, por el último brillante hecho de armas realizado en Pinar por las columnas mandadas por dichos generales.

El gobierno francés presentará en breve á las Cámaras un proyecto prohibiendo la fabricación de vinos artificiales, medida que favorecerá en algo á los exportadores españoles.

susceptible para abrirse paso á través de aquella espesa capa de betún.

Golpeó desesperadamente con la sobrehumana fuerza que dá la desesperación rayana á la locura y al furor que sentia.

Siguió atacando con encarnizada violencia, hasta que oyó de repente un espantoso ruido.

Al mismo tiempo cayó de espaldas, herido en la cabeza por el desprendimiento de una piedra.

La sangre empezó á salir.

El desgraciado quedó sin conocimiento.

La capa de betún había quedado rota.

Aunque no había tenido tiempo para verlo, había quedado practicada una abertura bastante ancha.

Por la parte exterior estaba tan oscuro como por la de adentro.

Además, el golpe de la piedra le había hecho perder el conocimiento.

La sangre empezó á correr lentamente manchando sus cabellos é inundando su rostro.

En aquel estado, y sin ningún socorro, era fácil morir.

El desvanecimiento duró bastantes horas y concluyó por sí mismo.

Marcial no estaba en estado de darse cuenta de su situación.

Se había presentado una ardiente fiebre que le devoraba.

El golpe recibido le había turbado la razón.

El desgraciado estaba loco.

Así permaneció más de un día sin darse cuenta de ello.

Ya no sabía siquiera si estaba encerrado en el pabellón del Val del Infierno.

La luz del día penetró por la abertura practicada, aclarando la cueva sin que el pobre joven se apercibiese de ello.

Permaneció tendido en el suelo al pie de la escalera como el agonizante inconsciente espera la muerte acostado en su lecho fúnebre.

Llegó la noche, y tampoco se apercibió de ello.

Su locura era completa.

A la pesada somnolencia que había sufrido, siguió un despertar extraño.

El desgraciado creyó que estaba con Margarita y en una situación normal.

Sus labios se movieron como si la estuviera hablando.

De cuando en cuando aparecía una ligera sonrisa en su pálido semblante lleno de manchas de sangre.

Después volvió á sufrir otro letargo.

Cuando abrió los ojos, la cueva estaba llena de luz.

El boquete que había practicado se había hecho bastante mayor por un nuevo desprendimiento.

Pero él no había oido nada, apesar de que habían llegado hasta muy cerca los grandes pedazos que habían caido.

Pero veía ya la luz.

Instintivamente quiso acercarse hacia ella, sin darse cuenta de nada de lo que veía y sin acordarse de nada.

Quiso levantarse y le faltaron las fuerzas.

Su primer movimiento le causó un dolor intenso.

Pero descansó un momento y consiguió moverse agarrándose á las paredes.

Consigió al fin subir la escalera, apoyándose en las manos, porque las piernas no le sostenían. . . .

La claridad del día le fascinaba.

Cuando llegó al último peldaño necesitó hacer un gran esfuerzo para tocar la abertura y agarrarse á ella apoyándose en un saliente que hacía el muro, y consiguió sacar fuera la cabeza.

El día empezaba á declinar.

El sol iluminaba con dorados reflejos un cielo limpio y sin nubes.

Una pequeña y fresca brisa acarició el rostro de Marcial.

En aquel momento sintió un verdadero bienestar.

Pero de repente sintió un fuerte crujido bajo las manos que tenía apoyadas en la capa de betun, ya resquebrajada.

Aquello parecía anunciar un nuevo hundimiento que precipitaría en el abismo á nuestro desgraciado joven.

El instinto de conservación, que no siempre mata la locura, se despertó súbitamente.

Extendió los brazos agarrándose donde pudo, y haciendo, sin saberlo, un vigoroso esfuerzo, mientras que se producía el nuevo hundimiento, se sostuvo en aquella postura y pudo al fin salir del agujero.

Este esfuerzo le dejó rendido.

Marcial se encontraba ya en una de las antiguas salas del pabellón de caza.

El pantalón, la camisa, los brazos medio desnudos, porque las mangas estaban hechas girones, todo estaba inundado de manchas blanquecinas verdosas.

La mezcla de la sangre que había salido de su herida, con el sudor y el polvo que había

rió de tal manera el sudor que le inundaba, que Marcial empezó á tiritar.

Empezaba á reconocer su impotencia.

Sentía opresión en el pecho y secura de la garganta; el paladar le tenía completamente seco.

Una fiebre ardiente le quemaba las venas.

Y pensaba en Margarita.

—¡Moriré aquí!—dijo lleno de espanto.—¡Moriré sin verla!... ¡sin que sepa en donde estoy!... ¡No! ¡no! Dios no permitirá esto.

El desgraciado se echó á llorar.

Aquellas lágrimas eran de rabia.

A lo lejos se sentía de cuando en cuando el sordo ruído del movimiento de trenes sobre la vía.

Marcial pensaba en Dios.

Cuando se hace una vida de sociedad, suele ser muy frecuente que hasta las personas que han recibido una verdadera educación religiosa hayan perdido la costumbre de rezar. Los cuidados y preocupaciones de la existencia alejan el alma humana de las creencias primitivas.

Pero cuando llega el momento del peligro, los que son verdaderamente desgraciados, vuelven la vista hacia el Ser Supremo, que rige todo lo creado, y reconociendo su inmenso poder comprenden á la vez la propia debilidad.

Lo mismo que el marino, que á merced de una mar furiosa invoca á Dios en la hora suprema del naufragio, así también el alma que no ha perdido la fe de la infancia piensa en el Creador en el momento del peligro.

Marcial rezó.

Se dejó caer al suelo y se puso de rodillas.

Sus miradas se dirigieron á la altura, y juntando las manos en actitud suplicante, exclamó:

—¡Dios mío, venid en mi ayuda!... ¡Dios mío, salvadme... no me abandonéis!... ¡Tened piedad de mí!... ¡Socorredme! ¡No puedo nada sin vos! ¡Dios mío, Dios mío!... ¡yo os pido... salvadme!...

Esta sencilla plegaría hecha con fe y verdadero fervor le devolvió su perdida fuerza y valor.

Se enjugó el sudor que humedecía su frente, volvió á coger su herramienta buscó otro sitio de la bóveda y empezó á trabajar de nuevo.

La capa de cemento desapareció al cabo de un rato, cayendo en pequeños fragmentos como antes, y como antes también empezaron á producirse chispas demostrando la presencia de la piedra.

Marcial decidió entonces proceder con mé-

Reflexionó acerca de aquella construcción para ver cual punto podia ser vulnerable en ella.

Empezó por orientarse.

De un lado estaba la puerta obstruida por el hundimiento.

La entrada del pabellón estaba indicada en la izquierda de la fachada por un vestíbulo de muy pocos escalones, cubierto al presente de tierra.

Para proceder con más seguridad, el joven quiso anotar el resultado de sus investigaciones.

Cogió un pedazo de papel y trazó sobre éste valiéndose de la tinta de imprenta que allí había, una especie de plano.

Empezó por dibujar la cueva en que se encontraba encerrado; señaló el lugar de la puerta y simuló la entrada principal, deduciendo que hacia esta parte debía estar el torreoncillo formando uno de los ángulos.

En el interior debía haber tres habitaciones según las medidas y huecos que él conservaba en la memoria.

Un vestíbulo en el centro, una sala á la derecha, otra á la izquierda y otra en la parte de atrás.

Era necesario que la bóveda que soportaba todo esto fuese muy sólida.

No había posibilidad, por lo tanto, de abrirse paso por aquel sitio.

Marcial no encontraba nada.

Pero de pronto tuvo una inspiración.

La parte más débil debía ser la de la escalera.

La puerta de hierro que daba acceso á ella estaba situada en el basamento del edificio.

El techo debía estar formado por el suelo del piso superior.

La construcción podía ser más débil en aquel sitio, porque indudablemente no residía allí el punto de apoyo.

Quizás pudiera encontrar allí salida.

El hundimiento que se había producido y obstruído la salida, indudablemente había sido por la parte exterior.

Las piedras desprendidas del ruinoso muro habían caido hacia fuera.

Marcial vió en esto una probabilidad de salvación.

Subió algunos escalones y golpeó en la bóveda de la escalera.

El sonido parecía algo más hueco.

El revestimiento de aquella parte era solo

© 2009 Ministerio de Cultura

Edición de la mañana

LA CATÁSTROFE DE MOSCOU

(POR TELEGRAFO)

París 1.

Se han recibido detalles minuciosos sobre la catástrofe de Moscou, los cuales rectifican algunas noticias publicadas por varios periódicos ingleses. Las primeras víctimas fueron los aldeanos que se hallaban en primera fila, los cuales disputándose los paquetes de víveres que arrojaron los encargados de la distribución, cayeron al suelo. La muchedumbre que se extendía en la gran plaza como una inmensa ola, se precipitó al sitio donde estaban las barracas con los víveres. Casi todas las personas que se encontraban inmediatas á éstas, perecieron aplastadas. La desigualdad del terreno favorecía las caidas. La mayor parte de las víctimas fueron pisoteadas por la muchedumbre. Las barracas quedaron despedazadas y sus fragmentos contribuían á causar mayor extrago en la compacta masa humana que se empujaba alrededor de las mismas.

Cuantos tuvieron la desgracia de caer, quedaron muertos. Casi todos los despachos confirman que el número de personas que invadía el campo de Kodinsky pasaba de 300.000. La responsabilidad de la catástrofe se atribuye principalmente á la falta de orden y método de los organizadores de la distribución gratuita de comestibles.—*Fabra.*

Londres 2.

Un despacho de Moscou dirigido al *Standard* hace ascender el número de muertos ocurridos en la fiesta popular de dicho punto, á 3.600.

El de los heridos que hay en los hospitales pasa de 1.200.

DESDE ALBACETE

POR CORREO

Junio 1.

Nuevo Casino Albacetense.

Invitado galantemente por el iniciador de dicho centro y presidente del mismo, D. Rogelio Martínez Serna, anoche tuve el honor de asistir á la inauguración del nuevo Casino, instalado con sumo gusto y singular acierto en la casa núm. 35 de la calle de Concepción, uno de los mejores sitios de Albacete.

Bonito aspecto presentaban los elegantes y espaciosos salones del citado Círculo, alumbrados por un sinnúmero de focos eléctricos é invadidos por extraordinaria concurrencia, entre ésta lo más selecto del bello sexo de esta ciudad.

Tarea harto pesada sería para mí el describir la brillantez de la fiesta, la multitud de flores y ramilletes repartidos á las señoritas, las armoniosas notas con que el hábil grupo artístico amenizaba el acto, y los encantos de las bellísimas jóvenes que discurrían por los salones.

Unánimes plácemes merece el Sr. Martínez Serna, como también son de elogiar los esfuerzos de las personas que han contribuído á la creación de dicho centro.

La instalación del nuevo Casino nada deja que desear.

Una mujer herida.

La guardia civil que presta sus servicios en Hellín, de esta provincia, ha capturado á Rafael Martínez Hendo, por arrojarse navaja en mano contra su convecina Juana María López Martínez, infiriéndola tres lesiones gravísimas en el corazón y espalda. El agresor, que está confeso de su crimen, y al que se le ocupó una navaja de grandes dimensiones, ha quedado á disposición del juez.

ALGARRA.

Se confirma que en el presupuesto de la Guerra para 1896-97 el contingente del ejército se elevará á 100.000 hombres, si bien no estarán todos en activo los doce meses del año, pero sí el tiempo necesario para recibir la instrucción militar.

Parece que también se mantiene la autorización para crear el octavo cuerpo de ejército en la Península.

INCENDIO EN SANTANDER

El gobernador de Santander comunica hoy por telégrafo al señor ministro de la Gobernación que anoche estalló un imponente incendio en una casa de la calle de Peñahermosa, de aquella ciudad.

Todas las autoridades acudieron al lugar del suceso pudiendo sofocarse el incendio sin ocurrir desgracias, aunque las pérdidas materiales son de consideración.

Noticioso el gobernador de que en una casa inmediata había un depósito de materias inflamables, procedió inmediatamente á desalojarlo, sacándose ciento cincuenta latas de petroleo y evitándose seguramente una catástrofe.

En Valladolid descargó anteayer una gran tormenta de agua y piedra.

Varias calles quedaron completamente inundadas.

El señor ministro de la Guerra ha recibido un despacho del general Weyler pidiéndole envíe 60 hermanas de la Caridad.

S. M. la reina ha firmado ayer un decreto nombrando ministro del Tribunal de lo Contencioso, en la vacante del marqués de la Fuensanta del Valle, al excedente don Cayo López.

Los españoles de América.

Según leemos en el *Correo de España* de Buenos Aires, en sólo ocho días fueron recolectados entre los españoles allí residentes 130.000 pesos en calidad de donativos, sin perjuicio de las cuotas á que se comprometieron todos los circunstantes, y que varían de 10 á 100 pesos mensuales, para la adquisición de un buque de combate que ofrecer á España.

Con razón dice el periódico á que hacemos referencia:

«Si esto ocurre en los primeros días, bien debe suponerse que no pasarán dos meses sin que lleguemos á obtener la mitad del dinero necesario para la compra del buque de combate que los españoles de la Argengentina vamos á presentar como ofrenda patriótica á la madre España, á la querida madre patria.»

Tampoco los españoles residentes en las orillas del Pacífico han querido quedarse atrás en esta obra patriótica. En Pisagua, reunidos los españoles residentes y constituído un comité, organizóse la suscrición local, de la que se espera un magnígco resultado.

En Talea se constituyó con igual fin otro comité, del que forman parte los Sres. Nicolás Iz, presidente; Arsenio Quindo, secretario; José Colosía, tesorero, y Pedro Retuerto y José Roel, vocales.

La colecta hecha en el acto produjo más de 2.000 pesos al contado y más de 200 mensuales, siendo de advertir que no se hallaban presentes en él ni la tercera parte de los compatriotas allí domiciliados.

En Santiago y Valparaíso el entusiasmo no es menor.

En estos días circula ya un manifiesto llamando á todos los españoles á la labor.

¡Bien por todos!

GUERRILLERO CARLISTA.

A mediados de mayo falleció en Flix (Tarragona) á los ochenta y un años de edad, Mosén Diez, el famoso guerrillero carlista, más célebre por su valor en los combates que por sus actos de humildad cristiana.

Muy joven, antes de abrazar la carrera sacerdotal, tomó parte en la primera guerra civil. Durante los siete años de combates no descansó un punto, contribuyendo tanto como el que más á ensangrentar el suelo patrio. En el duro sitio del fuerte de Castellote tuvo que asumir el mando de las fuerzas carlistas sitiadas y peleó con lamentable bravura.

Acabada la guerra, hizo Diez los estudios eclesiásticos y se ordenó, celebrando durante largo tiempo en Flix, su pueblo natal.

Apenas había estallado la segunda rebelión carlista, mosén Diez abandonó el altar y volvió á sus antiguas costumbres de guerrillero. Mandó el sétimo batallón del Maestrazgo y después fué gobernador militar de la Ciudadela de la Seo de Urgel, precisamente cuando cayó en poder de las gloriosas tropas que guiaba el general Martínez Campos.

Prisionero de guerra entonces, y después de sufrir las vicisitudes naturales en quien por tal manera había atentado á la paz pública, se retiró á Flix, donde, como hemos dicho, ha muerto.

Nuestro muy querido amigo D. Tiburcio Rodríguez, se halla casi enteramente repuesto del ataque de gota que ha sufrido estos últimos días.

Los accionistas del Banco de España que han formulado reclamaciones en la delegación de Hacienda de Madrid contra la base liquidable de los dividendos, á los efectos de la clasificación de las cédulas personales, propuesta ó aplicada por el arriendo, han recibido individualmente el acuerdo de la autoridad económica provincial, resolviendo que los dividendos no constituyen materia tributable para el impuesto de cédulas personales, como consigna la legislación vigente.

La colonia gallega residente en Madrid ha invitado al célebre gaitero de Ventosela á que venga á esta corte con objeto de que de algunas audiciones musicales.

El nuevo reglamento de la contribución industrial entraña dos reformas, relativas á la representación de los gremios en las sindicaturas y á las constituciones gremiales. Serán síndicos los mayores, medios y menores contribuyentes, y podrán agremiarse los industriales, sin las limitaciones del reglamento de 1893.

Se ha prorrogado hasta el día 10 el plazo para satisfacer sin recargo las cuotas de contribución territorial, industrial y minas, correspondiente al cuarto trimestre, siempre que se recojan los recibos en el domicilio de los recaudadores.

Se han descubierto en Petin (Orense) unos baños romanos de gran importancia arqueológica.

El día que se inauguren en Sarriá las escuelas fundadas por D. Matías López en su testamento, y cuya construcción costó medio millón de reales, el Centro Gallego de Madrid celebrará una velada consagrada á la memoria de aquel benemérito gallego, hijo del trabajo.

El sabio catedrático, Sr. Carracido, se encuentra algo mejorado de la pulmonía que le aqueja.

En breve se proveerá la Ordenación de pagos del ministerio de Fomento. Hay muchos candidatos.

En Sevilla ha puesto fin á su vida, disparándose dos tiros de pistola, Joaquín Navarro, padre del novillero *Quinito*.

Personal de ingenieros.

Ingenieros de minas:

Ha sido nombrado profesor de mecánica aplicada de la escuela del cuerpo, D. Eusebio Sánchez Lozano.

—El ingeniero segundo D. Luis Cubillo ha sido nombrado geodesta cuarto del Instituto geográfico y estadístico, cesando en el cargo de secretario de la Escuela.

En el Fomento de las Artes.

Como estaba anunciada, dió anteanoche su conferencia el Dr. Rodríguez Pinilla con el tema «Los modernos *sports*».

Con palabra fácill y conceptos claros trató de todos los *sports* conocidos, antiguos y modernos, viniendo á parar al de mayor actualidad, el del ciclismo, diciendo de él que no es conveniente para los niños y los viejos, ni elegante para las mujeres; y en cuanto á los hombres jóvenes y de vigor, dijo que no es la higiene la que más partido saca de su ejercicio en la forma que se usa, al menos en Madrid, ni la utilidad para salvar distancias á las necesidades de la vida en una forma moderada, que es como debe usarse la *máquina*.

Aludió á las diferentes sociedades que se esfuerzan en rodear á Madrid de puntos que harían necesario y útil el *sport* ciclístico, citando la que proyecta La Ciudad Lineal, la de Los Amigos del Arbol y la de La Vida del Campo, viendo en esta la mayor posibilidad del éxito, si logra las dos voluntades del Estado y la Corona, por el punto en que tiene fija la mirada, El Pardo, donde todo está hecho, sin tener que luchar con las dificultades de creaciones que exigen siglos.

La circunstancia de estar convocada otra junta de un gremio á la misma hora y en el mismo local del Fomento, hizo al Sr. Pinilla acelerar su conferencia, cortando tal vez los párrafos más sustanciales, siendo, sin embargo aplaudido y felicitado por la concurrencia.

El barón de Hortega, consejero de la compañía del ferrocarril de Medina á Salamanca, ha entregado ayer al señor ministro de Fomento la solicitud de adhesión de esa compañía á las bases del convenio proyectado entre dicho ministro y las compañías ferroviarias.

UN RASGO HERMOSO

En el Instituto del Cardenal Cisneros, el director Sr. Commelerán, con un espíritu patriótico digno de todo encomio, ha estimulado á profesores y alumnos, tanto á los de la enseñanza oficial, como á los de la privada, á que contribuyan en la medida de sus fuerzas á la suscrición destinada á organizar el batallón de voluntarios de Madrid.

La excitación ha encontrado eco en todas partes, y profesores y alumnos llevarán á la suscripción el contingente de su dinero, y lo que aun vale y significa más, el apoyo moral de la generación que viene, y que, como se vé, continúa las hermosas tradiciones de nuestra raza.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 2 en Madrid ha sido nuboso con intervalos de lluvia.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Príncipe, 21) marcaba á las siete de la mañana 16 grados; á las doce del día, 20'2, y á las cuatro de la tarde, 17'7.

Durante las veinticuatro horas últimas, la *máxima* fué 22'8 grados, y la *mínima* 12'5.

El barómetro marca 702; tendencia á lluvia.

—El día 1 llovió en Teruel, Santander, Burgos y Vitoria.

Festival del Círculo de Bellas Artes.

Como estaba anunciado, anteayer se ha celebrado en el Palacio de Cristal del Retiro.

La concurrencia distinguida, aunque no muy numerosa.

Todos los artistas á la altura de su justa fama, y la señorita Fons haciendo las delicias de tan escogido público, que la ha colmado de aplausos justísimos.

La señorita Escalona y el Sr. Baldelli no han podido tomar parte en tan agradable fiesta por encontrarse indispuestos.

CASAMIENTOS GRATIS.

Con motivo de la exposición nacional que se está celebrando ahora en Buda Pest, aquel Ayuntamiento ha acordado que durante el certamen puedan celebrarse gratis los casamientos.

Al efecto, se ha constituído en el campo de la feria una alcaldía provisional, muy bonita y muy elegante, en la que á una hora, fijada de antemano, se pueden unir en santo cónyugo las parejas que lo soliciten.

Un comité especial es el encargado de recibir las solicitudes de inscripción, y ese mismo comité se encarga, por su cuenta, de todos los gastos y detalles de la boda, desde el coche hasta la comida y el baile que la completan. Y aun más, porque el comité sufraga los gastos de fonda de la feliz pareja y de sus convidados durante una semana.

Así es que, desde que empezó la exposición, están llegando á Buda Pest novios y más novios, que se casan por turno riguroso y que celebran sus bodas como no las celebrarían abandonados á sus propias fuerzas.

Todo hace creer que al terminar el certamen nacional no quedará gente soltera en aquel país, á excepción de los niños muy niños.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

La comunidad de religiosas Bernardas del Santísimo Sacramento celebrará con la mayor solemnidad posible, la novena que anualmente consagra á Jesús Sacramentado, dando principio el día 3 de junio, terminando el 11 del mismo.

Todos los días, á las diez, será la misa solemne con S. D. M. de manifiesto y sermón, quedando expuesto todo el día; por la tarde, á las seis y media, se cantará la estación mayor, santo rosario, sermón, que estará todas las tardes á cargo del elocuente orador sagrado el Ilmo. Sr. D. Luis M. Fernández, canónigo de Alcalá de Henárez; después se hará la novena, cantándose motetes, santo Dios, salmo Credidi; concluyendo con la reserva.

Oficiará toda la novena la notable capilla que dirige el reputado maestro D. Alejandro Manzano.

Los días 5, 6 y 7 se ganará en esta iglesia la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas.

BIBLIOGRAFÍA.

Compañero nuestro en la prensa es el autor de *Para todos los gustos*, cuyo libro ha tenido la atención, que le agradecemos, de dedicarnos, congratulándonos al consignar, después de haberlo leído detenidamente, que este tomo, ilustrado con 40 grabados, cuyo texto lo forman una recopilación de artículos y poesías á cual más amenos y de muy diversas índoles, justifica la pericia que este escritor demuestra para ser reputado como un consumado articulista.

D. Angel Vergara de Prado ha lanzado á la publicidad novelas y demás trabajos literarios, firmados con pseudónimos geniales y distinguidos.

Su lema es la concisión, presentando una sencillez artística, revistiendo sus ocurrentes producciones ribetes de pensador, que encierra en el marco de su espíritu de observador.

El Sr. Vergara tiene á gala confesar haber seguido la escuela del inmortal *Pestalozzi* y de haber cursado el método para ensañarse á sí mismo, sin el auxilio de maestros, cuyo nombre es el de *autodidaxia, digno de admirar.*

Podemos garantir que todo el que lea *Para todos los gustos*, encontrará, como lo justifica el título, algo seguramente de las aficiones que tenga el lector, por exigente que éste fuera.

La original alegoría de la cubierta del libro es composición ideada por el autor del texto, á quien con justicia aplaudimos todo su trabajo.

Lo que corre un telegrama.

Con motivo de la regata anual en competencia entre las universidades de Cambridge y de Oxford que hubo últimamente en Londres, se hizo un nuevo é interesantísimo ensayo telegráfico, cuyo objeto era saber en cuánto tiempo (el mínimo) podría comunicarse por el cable el resultado de la regata desde las orillas del Támesis á Valparaíso (Chile).

Las compañías telegráficas interesadas se concertaron de antemano, en todos los puntos de la línea tomóse por base la hora de Greenwich y diez minutos antes de la corrida se suspendieron todas las trasmisiones.

Apenas los barcos de Oxford llegaron al punto señalado, se trasladó inmediatamente el telegrama de Londres á Carcavellos, en Portugal, por la vía de Portheurno; de allí, por cable submarino, se envió á Pernambuco, en el Brasil, y á Buenos Aires, en la República Argentina, y por último por la línea del mar Pacífico el telegrama atravesó el continente sudamericano y la cordillera de los Andes, y llegó á Valparaíso, sitio final, cincuenta y cinco segundos después de haber partido de Londres.

Según leemos en *Le Temps*, de París, ha recibido ayer M. Taylor ha dicho á un periodista londonense que no existía ninguna cuestión diplomática pendiente entre España y los Estados Unidos que hiciera necesaria su presencia en Madrid.

La última tratada por M. Taylor ha sido la relativa á la exportación del tabaco habano á los Estados Unidos, que fué arreglada satisfactoriamente, en virtud del consentimiento, formulado por España, de no aplicar el decreto del general Weyler á los contratos realizados por ciudadanos americanos antes de la fecha de la promulgación del citado decreto.

El ministro de los Estados Unidos ha dicho también que las relaciones entre ambos gobiernos eran siempre cordiales, y que durante su estancia en Madrid, el gabinete español habría apreciado seguramente el espíritu de lealtad con que los Estados Unidos habían cumplido todas sus obligaciones internacionales.

Anoche salió para Toledo, donde permanecerá una corta temporada, el distinguido pintor Sr. Llaneces.

Anoche á las doce terminó el plazo para la admisión de cuadros con destino á la Exposición que el Círculo de Bellas Artes ha organizado entre sus socios no pintores ni escultores.

De los hasta ahora presentados, solo podemos decir que los hay muy sugestivos, y será preciso que la comisión que ha de colocarlos tenga muy en cuenta *las luces*, que en muchas ocasiones el efecto de una obra *maestra* puede destruirse por la mala colocación.

Anteayer por la tarde, en uno de los frontones de esta corte, recibió un pelotazo en la cabeza nuestro querido amigo el senador electo D. Carlos Martín Murga. Inmediatamente fué trasladado á su domicilio y, reconocido por los facultativos, resultó no ser de gravedad el golpe.

Ayer seguía muy mejorado.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Ha tomado posesión del carga de ingeniero jefe de la división de ferrocarriles del Norte, el ilustrado ingeniero D. Francisco Lafarga y Cabieces.

El próximo jueves por la tarde se pondrá en escena en el teatro del Príncipe Alfonso la zarzuela *Mis Helyet*, en la que tomarán parte la señorita Pretel, que tanto se distingue en esta obra, y el Sr. Pinedo.

En la estación de Navalcarnero ha sido arrollado ayer tarde por un coche vagón escapado del Campamento, un pobre anciano de setenta y ocho años de edad.

El desdichado sufrió graves heridas que le fueron curadas en la casa de socorro más próxima al sitio del suceso.

Ayer tarde ha recibido cristiana sepultura la señora doña Dolores Fernández Cehea, madre de nuestro querido amigo el conocido periodista D. Calixto Ballesteros, al cual y á su distinguida familia acompañamos en su sentimiento por tan irreparable desgracia.

El Liberal, haciéndose eco de una injustificada censura, dice al director y al contador de la Deuda pública, que con motivo del cambio de personal en dicho departamento, se ha retrasado el pago de los intereses de inscripciones del vencimiento de 1.° de abril. Bástele saber á nuestro apreciable colega que en los dos meses transcurridos hasta 31 de mayo, la Dirección de la Deuda ha remitido al Banco de España para el pago de intereses de dicho vencimiento, relaciones por valor de 3.060.093'37 pesetas, cantidad que excede á la del vencimiento anterior en igual plazo.

e yeso, según pudo convencerse á los primeros golpes.

Empezaron á caer grandes témpanos de yeso.

El prometido de Margarita redobló sus esfuerzos, consiguiendo en poco tiempo poner al descubierto una viga.

Renació en él la esperanza, y su alma agradecida se elevó nuevamente hacia Dios, dando fervorosamente gracias por la inspiración que le había dado.

Siguió trabajando en el sentido del ancho de la viga hasta conseguir dejarla completamente libre de yeso.

A una distancia de unos treinta centímetros descubrió otra.

Entre ambas vigas había una guarnición de albañilería hecha de piedras pequeñas unidas por una mezcla de argamasa.

Se hacía necesario destruir ésta, y probablemente se encontraría ya salida.

Marcial siguió trabajando con verdadero ardor.

Buscaba las junturas de las piedras para ir desprendiéndolas una á una y conseguir desprenderlas todas.

Esto lo consiguió después de mucho trabajo.

Una de las piedras empezó á removerse á impulsos de la vigorosa acción de la palanca.

El instrumento seguía penetrando.

La argamasa caía hecha polvo, molestando mucho la vista.

Marcial decidió humedecerla.

Había visto un cántaro con agua debajo de una mesa.

En un cacharro había visto también una esponja bastante ennegrecida, por haber servido para limpiar las piedras litográficas.

La metió en agua y remojó el agujero que ya tenía hecho.

Esto reblandecía la dureza que presentaba el material y evitaba la producción del polvo.

Ya había conseguido hacer un hueco bastante profundo.

Marcial seguía su obra con todo el valor que da la esperanza.

Atacó una segunda piedra, consiguiendo desprenderla de la argamasa, pudiendo llegar á sondar las profundidades del techo.

En la parte superior sintió una capa dura y muy resistente.

Dirigió hacia aquel punto la luz de su improvisada lámpara, y reconoció la naturaleza de aquella nueva capa.

Si quitaba algunas piedras más, podría seguramente maniobrar más enérgicamente para vencer la nueva resistencia que se presentaba.

¿Cuántas horas siguió trabajando para conseguirlo?

No le era posible darse cuenta de ello.

Además del cansancio natural que le había producido aquel exceso de trabajo, empezaba ya á sentir las torturas del hambre y la sed.

Evaluando aproximadamente el tiempo, supuso que sería ya medio día.

Y se dijo á sí mismo:

—Si yo pudiese hacer ruido hasta que llegasen á oirme, llamaría la atención y vendrían en mi ayuda.

Había visto algunas veces pasar una aldeana muy cerca de las ruinas, conduciendo una cabra para llevarla á pastar.

Era también posible que el hundimiento que había habido, hubiese llamado la atención y atraido algunos curiosos.

Pero para producir un ruido que pudiera oirse desde fuera era necesario disminuir el espesor de la superficie.

Marcial siguió trabajando para acabar de dejar al descubierto las vigas.

Llegó al fondo de la cavidad y no vió más que la capa de betun sobre la que indudablemente descansaba el piso superior.

Aquel era el punto que había que atacar.

El prometido de Margarita buscó en la cueva.

Vio una prensa y le quitó la palanca.

Quería servirse de aquel instrumento para golpear la bóveda.

Y llevando á la práctica su propósito empezó á dar golpes con verdadera furia, produciendo un atronador ruido.

¿Pero le oirían desde fuera?

La capa de betún permanecía inconmovible

Sus fuerzas se iban agotando.

Empezaba á devorarle la sed.

Allí no había más que el agua de aquel cántaro, sucia y quizás salada y poco potable.

Bebió, á pesar de esto, un poco y sintió espantosas náuseas.

El desgraciado volvió á la escalera inundada de escombros, y levantó la cabeza para mirar la excavación practicada.

Vió la capa de betún que nada podía destruir, y comprendió que debía ser de un espesor muy considerable para presentar tanta resistencia.

Apenas había hecho un pequeño desperfecto.

El prisionero pensó entonces volver á em-

prender su trabajo demoliendo la argamasa que sujetaba ambas vigas.

Quizás encontrase algún sitio que presentase menos resistencia.

Pero ya no tenía fuerzas.

Sus golpes no eran ya tan vigorosas como al principio.

Había puesto en la lámpara todo el aceite que había encontrado.

Pero la mecha estaba ya carbonizada y empezaba á producir un humo denso que molestaba mucho á la garganta.

Este fué indicio que le demostró las muchas horas transcurridas.

La noción del tiempo estaba perdida por completo.

Había terminado el día.

¿Era de día ó era de noche en aquel momento?

Marcial no podía asegurarlo.

Las horas habían transcurrido rápidas al principio por el impulso de cólera del primer momento; ahora se hacían mucho más largas por el desaliento que producía el mal éxito del trabajo realizado.

El desgraciado no se sentia ya con fuerzas para discurrir.

La situación se iba presentando á su mente de una manera confusa.

Le parecía tener conciencia de que vacilaba su razón.

Después se apoderó de él un completo desfallecimiento.

Al abatimiento de fuerzas sucedió un abatimiento moral y una verdadera desesperación.

XVII

El desconocido.

De las débiles manos de Marcial se desprendieron las herramientas que estaba manejando.

Se dejó caer sobre los peldaños de la escalera y permaneció allí verdaderamente postrado.

Las sienes le latían violentamente, repercutiendo un ruido sordo y atronador en su cabeza.

Experimentaba una sensación parecida al vacío y á la nada.

Su cuerpo empezaba á estremecerse, porque la falta de trabajo no sostenía ya la reacción, y el aire frío de la cueva iba ya dominándole.

De cuando en cuando levantaba la cabeza maquinalmente hacia la bóveda, contemplando con extraviada mirada aquella obra que no había podido concluir por falta de fuerza.

Después dejó caer la cabeza pesadamente.

¿Cuánto tiempo permaneció así?

Ni aun él mismo hubiera podido decirlo ni apreciarlo.

Apenas tenía conciencia de la vida.

Era tan grande la desesperación que se había apoderado de él, que no podía pensar en nada.

Sus ojos se inundaban de lágrimas sin que Marcial se apercibiese de ello.

De repente sintió una terrible impresión de frío, que por un momento le sacó de su letargo.

Sentía grandes dolores, que parecían desgarrarle el pecho.

Abrió los ojos, que ya había cerrado involuntariamente.

La oscuridad más completa reinaba en su derredor.

Hacía ya mucho tiempo que se había apagado la luz.

Entonces experimentó un asombro que tenía algo de locura.

Y haciendo un brusco movimiento se puso de pie, como si hubiera sido impulsado por un resorte.

Lleno de terror extendió los brazos, sin encontrar más que el vacío.

Quiso dar un paso y vaciló como si le faltase suelo.

No se acordaba que estaba en los peldaños de la escalera.

Empezó á tocar á tientas y no encontró más que pedazos de yeso, argamasa y piedras.

Y trató de hacer memoria.

¿Qué había pasado en el tiempo que él había estado caído en los escalones?

¿Había perdido el conocimiento?

¿Se había quedado dormido?

¿Cuánto tiempo había pasado?

Nada, no había ninguna respuesta, ninguna idea, ninguna conjetura posible.

El prometido de Margarita sintió que había recobrado algunas fuerzas.

Supuso entonces que se habría quedado dormido mucho tiempo.

Sus ojos se iban acostumbrando á la oscuridad.

Y empezaba ya á distinguir los objetos que le rodeaban.

Buscó sus herramientas; encontró la palanca que había separado de la prensa, y volviendo á subir la escalera, empezó á trabajar de nuevo, desplegando toda la energía de que era

2009 Ministerio de Cultura

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

NACIONALES

Monedero falso.—El general Moltó. Las Rocas.

Valencia 1, 8 n.

El sargento de la guardia civil, de la calle de Sagunto, Sr. Gómez Escudero, ha detenido y entregado al juzgado de instrucción de San Vicente, á una conocida persona cuyo nombre corresponde á las iniciales C. A. A., y que hace tiempo se sospechaba traficaba en la expendición de moneda falsa.

En un registro que se ha verificado en su casa, se ha encontrado una máquina para la fabricación de monedas de oro.

Es posible que relacionado con este delito se proceda á la detención de algunas otras personas.

Ha llegado el comandante en jefe de este tercer cuerpo de ejército, Sr. Moltó, tomando posesión de su cargo inmediatamente. Mañana recibirá á las comisiones de jefes y oficiales que pasarán á saludarle.

Hace buen tiempo y el calor ha aumentado extraordinariamente.

Mañana se sacarán las tradicionales Rocas que recorrerán el miércoles la carrera de la procesión del Corpus.—*Ferrando.*

Rogativas.—Quemaduras graves.

Ferrol 1, 1 t.

Se están haciendo rogativas para implorar del Altísimo la lluvia.

La cosecha considérase perdida.

Una joven llamada Rosalía Barcia. de 17 años de edad y costurera de oficio, tuvo la desgracia de que, al soplar una plancha, le saltara una chispa, produciéndose quemaduras graves en el pecho y en la espalda. —*Corresponsal.*

Acusación retirada.—Compañía de zarzuela.

Guadalajara 2, 3 t.

Hoy se ha celebrado en esta Audiencia la vista de la causa por injurias á la autoridad, seguida contra el director de *La Crónica*, Sr. Bravo Lecea, conocido abogudo de esta capital.

El fiscal retiró su acusación.

Continúa dando representaciones en este teatro la compañía que dirige el maestro Bauzá, á quien el público colma de aplausos, como asimismo á los demás artistas.—*Martín.*

DE LA AGENCIA FABRA

París 1.

Con motivo de las fiestas de la coronación del Czar, la Asociación Plebiscitaria de la prensa departamental de Francia ha dirigido telegramas de simpatía á varios periódicos rusos.

París 1.

En una conferencia dada por el Sr. Fernando Hanser acerca de Federico Mistral, el orador dijo que no podía menos de reconocerse que el célebre poeta provenzal y sus discípulos han despertado en Francia las ideas descentralizadoras.

Las Palmas (Gran Canaria) 1.

Aquí es general la creencia de que debe atribuirse á un crimen misterioso la muerte de la señora cuyo cadáver fué arrojado por el mar á la playa de Fuerteventura.

Las Palmas (Gran Canaria) 2.

Durante el pasado mes de abril han tocado en este puerto 185 vapores.

Ha llegado el *Buenos Aires*, de la compañía Trasatlántica, prosiguiendo sin novedad su viaje.

Tánger 2.

El ministro de Inglaterra anuncia á sus colegas que ha obtenido del sultán la concesión de construir un nuevo muelle en Tánger, la apertura de otra puerta en la ciudad y la reconstrucción y arreglo de las alcantarillas. El sultán en la conferencia que celebró con el representante inglés, se mostró animado de sentimientos muy conciliadores. Correspondiendo á los obsequios de la reina de Inglaterra, la ha hecho magníficos regalos.

Alejandría 2.

En esta población tiende á disminuir la epidemia colérica, á la vez que se extiende por todo el resto del territorio.

Londres 2.

Un despacho de Lima publicado por el periódico *The Times* da cuenta de que el comandante de las fuerzas militares en Quito (el despacho dice Quitos) se ha sublevado á favor de la federación con el Brasil.

Según despachos de Rio Janeiro, es probable que el gobierno brasileño se oponga á la entrada de los buques de guerra extranjeros en el Amazonas.

Roma 2.

A consecuencia de una carta que parece haberse dirigido al emperador de Abisinia por el rey Humberto, espérase que serán satisfactoriamente zanjadas todas las dificultades con que venía tropezándose para llegar á un arreglo definitivo entre ambos países.

Londres 2.

Apertura de la bolsa de hoy:

Exterior español, 63'23.

Aden 2.

Hoy martes ha salido de este puerto para Suez el vapor correo *Monserrat*, de la Compañía Trasatlántica.

Filadelfia 2.

(Via cable Londres Bilbao).

El consul inglés en esta localidad, se ha inhibido de conocer en los documentos de registro del vapor *Bermuda*, por no pertenecer éste á súbditos ingleses establecidos en los Estados Unidos, á pesar de estar abanderado en la Gran Bretaña. Créese que la conducta de dicho consul se debe á las gestiones activas de los propietarios del citado barco, por la responsabilidad en que han incurrido llevando hombres armados y municiones á los insurrectos cubanos, responsabilidad que quieren eludir ante los tribunales ingleses, que serían más severos que los americanos.

Atenas 2.

El ministerio helénico ha decidido dirigir una reclamación á la Sublime Puerta, referente á los envíos de tropas turcas á la isla de Creta.

Nueva York 2.

Un despacho de Santiago de Chile anuncia la apertura del Congreso. El mensaje presidencial dirigido al mismo, expresa sentimiento de amistad y acuerdo fraternal con la república Argentina, y hace prever la pronta solución de las dificultades pendientes con el Perú, respecto á los territorios de Tacna y Arica.

Londres 2.

El exterior español ha cerrado hoy á 63'75.

Atenas 2.

Según informes de origen turco, en el combate que dió por resultado el levantamiento del sitio de Vamos, perdieron la vida 75 turcos y 40 cristianos.

La situación de Creta no ha sufrido cambio alguno.

Lisboa 2.

El rey, acompañado de los ministros de Marina y de Negocios Extranjeros y de los almirantes, ha visitado los buques de la escuadra inglesa, invirtiendo en la misma bastante tiempo.

París 2.

Según noticias de La Canea, las potencias han llegado á un acuerdo para influir cerca del gobierno griego á fin de que dé consejos de moderación y prudencia al comité cretense que tiene su residencia en Atenas.

París 2.

Apertura de la Bolsa de hoy:

Exterior español, 63'37.

3 por 100 francés, 101'55.

TELEGRAMAS A «SENTIMIENTOS»

Teruel 1, 6 t.

La corrida de hoy, en la que se han lidiado cuatro toros de Ripamilán, estoqueados por Villita, ha sido muy buena.

El ganado cumplió, matando 10 caballos.

Nicanor muy valiente y oportuno en quites, y entrando á matar con mucho coraje.

Mató los cuatro toros muy bien, sobre todo al último, que despachó de un excelente volapié.—*Romero.*

LAS FIESTAS DEL CORPUS

(POR TELÉGRAFO)

Granada 2, 11'20 n.

Esta noche se han inaugurado las fiestas del *Corpus Christi* en esta ciudad.

A las nueve comenzó á recorrer los paseos y sitios públicos la gran cabalgata, anuncio de las fiestas, y en la cual figuraban dos magníficas carrozas alegóricas que simbolizaban Sierra Nevada y España.

Acompañaban á la cabalgata fuerzas de la guarnición, bandas de músicas, timbaleros y heraldos.

Numerosísimo público se aglomeraba en las calles del tránsito.

La afluencia de forasteros con motivo de las fiestas es este año más considerable que en los anteriores.—*Núñez.*

Granada 2, 11'40 n.

A las seis de la mañana próxima saldrán tocando diana del cuartel de la Merced las bandas de música de la guarnición, las cuales recorrerán las calles de esta ciudad.

La apertura de la exposición de Bellas Artes y Artes Suntuarias, organizada por el Centro Artístico, se verificará á la una de la tarde, inaugurándose á las seis la rifa á favor de la Beneficencia pública.

Mañana también se hará el reparto de 3.000 kilos de pan entre los pobres.—*Núñez.*

RASGO PATRIOTICO

POR TELÉGRAFO

Barcelona regala un crucero á la nación

Barcelona 3, 2'35 m.

El Ayuntamiento de esta capital ha acordado, á propuesta del alcalde, oficiar á los delegados del gobierno español que han ido á Génova á gestionar la adquisición de dos cruceros, que compren desde luego uno por cuenta de Barcelona, para que la ciudad condal lo ofrezca al gobierno.

Esta patriótica resolución ha producido grandísimo efecto en esta ciudad.—*Figuerola.*

***

El anterior telegrama es de los que no necesitan comentarios.

Ese magnífico arranque de generoso patriotismo es de los que levantan ecos de entusiasmo en todos los corazones españoles.

Este hermoso ejemplo hace que reverdezcan en nuestro espíritu gloriosos recuerdos y que en un mismo arranque todos los españoles saluden á su hermana la industriosa y rica ciudad de los condes con un entusiasta ¡viva Barcelona!

FIESTA DE CARIDAD

Ayer tarde un selecto y numeroso público acudió, desde las cinco, al festival organizado por la condesa de Aguilar de Inestrillas y la marquesa de Aguilafuente, con objeto de allegar recursos para la reconstrucción del templo de Nuestra Señora de Valvanera.

En el kiosko central, la banda de ingenieros ejecutó un escogido programa.

Al rededor del paseo circular, hallábase una tienda de campaña artísticamente decorada, que se destinaba á las reales personas, si hubiesen podido honrar la fiesta con su presencia.

En la *tombola* se rifaban más de 600 objetos, regalo de los conocidos comerciantes de esta corte Sres. Bach, Venancio Vázquez, Guesnu, Nicolás Martín, Escofet, Thomas, de los propietarios del bazar de la Unión, del bazar X y del *New England*, y de otras muchas personas caritativas.

S. M. la reina envió un precioso reloj de sobremesa, y S. A. la infanta doña Isabel un *verr d'eau* de cristal de roca y *vermeil* encerrado en un estuche.

La venta de los billetes de la *tombola* estaba á cargo de las marquesas de la Laguna, Trives y Aguilar de Campóo, Portago y Villateya; de la condesa de Mejorada del Campo, de la vizcondesa de Irueste, de la baronesa del Castillo de Chirel, y de las señoras y señoritas de O'Neill, Soriano, Fontao, Maquieira, Sancho, Zavala, Santiago, Peñalver, Torroba y Andrade, entre otras.

El teatro Guignol se había convertido en un puesto de *patatas fritas*, que expendían la marquesa de Navamorcuende, las condesas de Muguiro y de Fuenclara con sus bellas hijas y la señora de Lemotheux con la suya, y las señoritas de Xifre y Castro.

En la *horchotería* hallábanse las señoritas de Carvajal y Quesada, Caro y Silva, y en el puesto de tabacos y flores, las señoritas de Montalvo, Mantilla y Caicedo.

Todas estas instalaciones habían destacado *guerrillas*, que con gracia y discreción se dedicaban al *asalto* de los transeuntes; entre ellas recordamos á las señoritas de Moret, Gurtubay, Aguilera, González, Castejón, Cuadra, Collado, Muguiro y Maquieira.

Para contribuir al mejor resultado del festival, el alcalde de Madrid remitió todas las flores necesarias; el empresario de los Jardines, Sr. Serra, ha facilitado gratuitamente el local, y la Compañía inglesa de luz eléctrica, rebaja el importe del precio del fluído gastado.

La *kermesse* continuó hasta las doce de la noche.

Por real orden ha sido nombrado alcalde de Torrecilla de Cameros, provincia de Logroño, D. Pedro Ruiz Marino.

VESTUARIO DEL EJÉRCITO

En vista del mal resultado que han dado las telas de rayadillo con que se confeccionaron los uniformes para el ejército de Cuba, el ministerio de la Guerra ha pedido muestras á los fabricantes españoles, y habiéndose presentado un buen número de ellos, hoy ó mañana se dictará una real orden relativa á este asunto.

Esta real orden se dirigirá al capitán general del primer cuerpo de ejército, disponiendo que designe una junta ó comisión, formada por jefes de los cuerpos que están de guarnición en Madrid, presididos por un general, procurando que todos ellos, ó la mayor parte, hayan estado en Cuba, á fin de que examinen las muestras é informen acerca de las que reunan mejores condiciones.

Luego que esto se haya resuelto, se recomendarán á los cuerpos de ejército las clases de telas que deban adquirir para el vestuario de la futura expedición militar que debe ir á Cuba en setiembre ú octubre.

También por la capitanía general de Cuba se está estudiando la conveniencia de sustituir el actual sombrero de *yarey* que usa allí la tropa, por otro que dé mejores resultados.

Algunos se inclinan al de *jipijapa*, á pesar de su elevado precio, y otros proponen el capacete, usado por los ingleses y franceses en sus colonias, y por los españoles en Filipinas.

LADRÓN AUDAZ.

A las seis de la mañana de ayer se presentó en la delegación de vigilancia del distrito de la Universidad María Coracho Leonard, de 47 años, casada, habitante en la calle de la Madera, 26, piso cuarto derecha, la cual manifestó lo que sigue:

Que á eso de las cuatro de la madrugada, estando durmiendo en su cama, se despertó al sentir que una mano se apoyaba en su brazo, encendió la luz y examinó bien el cuarto, pero no encontrando nada de particular en la habitación, volvió á acostarse.

Al levantarse notó que dos cajones de una cómoda estaban todos revueltos con las ropas que contenía, desparramadas por el suelo, y que de ellos faltaban 20 duros, en dos billetes de 50 pesetas cada uno, y varias prendas de vestir.

Presentadas las autoridades en el cuarto de referencia, se han encontrado conque no había fracturu alguna, tanto en las puertas como en los muebles; pero sí la rotura de un cristal de una ventana que da al tejado, y en ésta y tocando con ella dos mantones, una servillete y dos baulitos pequeños cerrados.

Lo que no se encontró fué rastro del audaz ladrón.

Exposición en Guatemala.

En el próximo año de 1897 se celebrará en Guatemala una exposición centroamericana, en la que, además de los productos nacionales, serán admitidos los extranjeros.

Comprenderá los diferentes ramos de las ciencias, artes, industria y productos naturales.

Se inaugurará el día 15 de marzo, y la clausura tendrá lugar el día 15 de julio siguiente.

Se adjudicarán por el jurado dos clases de recompensas, consistentes unas en diplomas de gran premio, de medalla de oro, de medalla de plata, de medalla de bronce y de mención honorífica, y otras en metálico, distribuídas como sigue:

Seis premios de 5.000 pesos fuertes, seis de 1.000, diez de 500, veinte de 200 y cincuenta de 100.

El plazo para solicitar las inscripciones terminará el 31 de agosto del presente año.

Todos cuantos informes se necesiten pueden solicitarse del delegado general en España, D. José Carrera, ministro de Guatemala residente en Madrid.

CIRCULO INDUSTRIAL.

En la sesión celebrada ayer por la junta directiva, se dió cuenta del real decreto que aprueba las nuevas tarifas y reglamento de la contribución industrial, y se acordó pasar una circular á todos los industriales de Madrid para que, si tienen que hacer alguna observación á las disposiciones del reglamento y tarifas, puedan verificarlo en la secretaría de este Círculo, á fin de que en tiempo oportuno sean presentadas á la junta, recientemente nombrada, que ha de entender en todo lo relacionado con la contribución industrial.

También fué aprobada una solicitud que ha de presentarse en el Ayuntamiento, con todas las modificaciones que son indispensables en los nuevos presupuestos para el año económico del 96 al 97, á fin de mejorar el estado actual de la industria madrileña, y además, á propuesta de la comisión de ferrocarriles, se acordó pedir reformas y rebajas en las tarifas.

TIROS Y GARROTAZOS.

En el pueblo de Nonduermas, inmediato á Murcia, al salir una procesión dos grupos de jóvenes promovieron una riña. Los amigos de unos y otros engrosaron los bandos y promovieron una reyerta, que produjo la consiguiente confusión.

Hubo tiros y garrotazos.

La guardia civil apaciguó á los combatientes.

De la reyerta resultaron cuatro heridos de más ó menos gravedad. Además hay bastantes contusos á consecuencia de los atropellos.

El sucesor del P. Lerchundi.

El ilustre padre Cervera, que sucede al inolvidable padre Lerchundi en las infatigables misiones católicas de Marruecos, ha llegado á Tánger, donde aquella colonia y aquellas autoridades le han recibido con entusiasmo y respeto.

El nuevo prefecto que secundará allí las grandes obras del padre Lerchundi, nació en Valencia el año 1858.

En noviembre de 1874 tomó el hábito de la orden de San Francisco.

Pocos años después se ordenaba de subdiácono y diácono, recibiendo más tarde las órdenes de sacerdote, que le hubo de conferir en Gibraltar el actual obispo de Lystra.

Ha estado ejerciendo durante diez años en el imperio del Mogreb cargos de mucha importancia en las misiones.

En 1890 fué nombrado secretario del comisario de los franciscanos de España en esta corte, cargo importantísimo que desempeñó hasta agosto de 1893.

Ultimamente era presidente del Colegio Seráfico de San Antonio de Herbón (Santiago).

CÁTEDRAS DE ALEMÁN.

Han sido propuestos por el tribunal de oposiciones para las cátedras de lengua alemana vacantes en el Instituto de Barcelona y escuela de comercio de Bilbao, los señores Brugada y Pino, auxiliar, el primero, del instituto de Barcelona, y catedrático numerario, el segundo, del Instituto de Valencia.

En el acto de la adiudicación se dió cuenta de que el Sr. Pino renunciaba la cátedra de Bilbao, y entonces el tribunal llamó al Sr. Llodio, opositor que aparecía en tercer lugar en la votación.

Uno de los jueces protestó contra el hecho porque según el reglamento no podía proponerse para dos cátedras más que dos opositores, y así resultaban propuestos tres.

Además, como el reglamento mismo establece, solo vota el tribunal en orden de mérito hasta cubrir el número de plazas y los demás opositores quedan sin clasificación.

La protesta del juez aludido había sido ya formulada en el acto de la votación, verificado el día antes, y va unida al expediente para que el consejo de Instrucción pública resuelva en justicia.

La cuestión de los dialectos.

El gobierno ha resuelto que se permita en los teléfonos interurbanos el empleo de los dialectos que se hablan en España, pero mediante la intervención de un empleado que los conozca.

A propósito de la prohibición que existía, dirigió á S. M. la reina el siguiente telegrama el autor de *Mar y cielo:*

«Señora: Una oficina del gobierno de vuestra majestad ha intentado restringir el uso de nuestro idioma catalán. El Ateneo Barcelonés eleva respetuosa protesta contra esta vejación ante V. M. y la de vuestro augusto hijo, conde actual de Barcelona, para que patrocine el idioma de los antiguos condes, que siempre vive con igual fuerza en Cataluña.—El presidente, *Angel Guimerá.*»

En una de estas últimas noches se verificó en Badajoz un robo en la calle de la Concepción Baja, domicilio de la viuda de D. Fermín Gaspar.

La cantidad robada asciende á 3.000 duros, que la citada señora había cobrado hace pocos días.

Ha sido nombrado alcalde de real orden de Jerez de la Frontera, D, Manuel Bertemati y Maderme, en sustitución del señor marqués de Alboloduy, quien ha renunciado el cargo por haber sido elegido diputado á Cortes.

El diputado Sr. Llorens ha presentado ayer tarde al general Beránger el modelo de fusil de que es autor.

Ha llegado á Madrid el señor marqués de Güell, ex secretario de la embajada de España en París, que viene á posesionarse de la plaza para que se le nombró en el ministerio de Estado.

En virtud de la ley del *salto del tapón*, ascienden á médicos mayores de la armada, los primeros D. José Ruiz, D. Francisco Topete y D. Antonio Trelles, y al empleo inmediato, los segundo D. Luis Carbó, don Francisco Blanco y D. Guillermo Summer.

Ha llegado á Sevilla el jefe del partido liberal inglés, lord Rosebery.

Acompañado de los generales Muñoz Vargas y Mendicuti, visitó ayer tarde el señor ministro de la Guerra el nuevo hospital Militar.

Todos los departamentos del nuevo edificio fueron minuciosamente examinados por el general Azcárraga, quien quedó muy bien impresionado de su visita al nuevo hospital por las buenas condiciones higiénicas de éste y la forma en que se ha organizado todo aquello que á la asistencia facultativa se refiere.

Ayer tarde se han reunido los diputados provinciales con objeto de resolver las dificultades surgidas en la organización de la corrida de Beneficencia.

Con el propósito de orillar obstáculos, se acordó admitir la dimisión á la comisión organizadora y nombrar otra nueva, compuesta de los Sres. De Blas, Pozo (D. José) y Borrallo.

Hoy miércoles, á las diez de la mañana, se celebrarán en la iglesia de San Luis los funerales de la señora condesa de San Genois.

En el muelle número 11 de la estación del Mediodía fué robado Fermín García, á quien le fueron sustraídas 350 pesetas en billetes de Banco.

Dos sujetos riñeron ayer en el puente de Toledo, quedando gravemente herido de arma blanca uno de ellos apodado el *Zorro*.

El agresor, Juan Martínez Rivas, fué detenido y puesto á disposición del juzgado.

Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido en Marsella la distinguida y virtuosa señora del eminente poeta y autor dramático, D. Enrique Gaspar, quien actualmente desempeña el consulado de España en aquella ciudad.

Acompañamos al Sr. Gaspar en el natural dolor que le embarga.

El tribunal de oposiciones á las cátedras de francés vacantes en varios Institutos y Escuelas de Comercio, ha acordado, con fecha 29 de mayo último, suspender los ejercicios, por tener que ausentarse los catedráticos de provincias con motivo de los exámenes, y se reanudarán aquellos en octubre próximo.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

MARINA.—Real orden disponiendo se anuncie á oposición la provisión de seis plazas de vigías del servicio semafórico.

LO DEL DIA

S. M. la reina se sintió anteanoche algo indispuesta. Llamado el doctor Ledesma, no dió al caso gravedad ni importancia alguna. Así era, en efecto, pues S. M. la reina se ha levantado y ha almorzado con sus augustas hijas.

La egregia dama no ha salido ayer tarde, por precaución, del regio alcázar, y continúa muy bien de salud.

***

Según telegrama oficial recibido por el gobierno en el día de ayer, ha llegado á Manila sin novedad, procedente de Mindanao, el capitán general de Filipinas, señor marqués de Peña Plata.

***

La comisión de actas del Senado ha dado dictamen ayer tarde proponiendo se apruebe la aptitud legal de los señores González Conde (D. Diego), nombrado senador vitalicio últimamente, y Hurtado y Sánchez, electo por la provincia de Granada.

Ambos se han declarado urgentes y se discutirán en la sesión de mañana.

También se ha leído otro dictamen de la misma comisión, proponiendo se aprueben las actas de elección de la provincia de Baleares, por donde resultan proclamados los señores marqués de la Cenia, conde de Montenegro y Font.

Sobre estas actas ha anunciado la minoría liberal de la comisión que formulará voto particular, el cual se leerá en la sesión de hoy, firmado por los Sres. Groizard y Romero Girón.

***

Una comisión de senadores y diputados por Sevilla ha conferenciado ayer tarde con el señor ministro de Fomento para pedirle que cuanto antes se construyan en aquella capital las estaciones definitivas del ferrocarril.

El Sr. Linares Rivas ofreció á la comisión poner de su parte cuanto pudiera para complacerlos y recomendar á las compañías de Madrid, Zaragoza y Alicante y Andaluces la pronta solución del asunto.

***

Ayer ha seguido hablándose de conferencias, de cabildeos, de reuniones más ó menos misteriosas entre elevados personajes políticos.

Hasta ahora, los rumores se basan sólo en fantasías, y la desautorización de esas noticias es completa de parte de los amigos del gobierno, que consideran, hoy por hoy, sin fundamento cuanto sobre prematuras crisis se hable en círculos y corrillos.

***

En la reunión que ha celebrado ayer tarde la comisión de actas del Congreso han sido declaradas graves las de Albaida y Berga, y aprobadas las de Azpeitia, Montalbán, Vélez Málaga y Nules.

Se ha formulado un voto particular sobre el acta de Orense.

También ha examinado, entre otras, las de Puerto Príncipe y Santiago de Cuba.

***

A última hora de la tarde de ayer ha surgido un incidente de carácter personal entre el diputado por Puerto Rico D. Enrique González Beltrán y el ex diputado por la misma Antilla Sr. García Molina.

Por parte del Sr. González Beltrán intervienen el general D. Gaspar Salcedo y el diputado electo por Mora de Rubielos, Sr. Caso.

Al Sr. García Molina le representa el ex ministro D. Alberto Aguilera y el Sr. Rivero, representante en Madrid de los tabaqueros de la Habana.

***

El señor ministro de Hacienda ha desmentido que trate de levantar un empréstito de 500 millones de pesetas ni de otra cantidad, con la garantía del ingreso de un derecho de exportación que se propone imponer sobre metales y minerales; y en cuanto á si este proyecto existe, repetimos lo ya dicho sobre otros que se le han atribuído: que es muy aventurado afirmar nada, y que cuando se lea el proyecto de presupuesto en el Congreso, será cuando se sepa positivamente.

***

Los rumores que han circulado con gran persistencia ayer tarde en el Congreso, respecto á próximas combinaciones políticas, no podían ser más fantásticos.

Se basaban en un supuesto mal estado de salud del presidente del Consejo, quien afortunadamente goza de una salud perfecta.

Repuesto de la convalecencia de la *grippe* sin haber experimentado el menor retroceso, ni alterado en nada sus costumbres habituales, ni en su vida normal, los rumores indicados tenían, pues, una base completamente falsa.

Ayer ha conferenciado el Sr. Cánovas con varios personajes políticos, y ninguno ha notado en él nada que no indique una salud satisfactoria y completa.

***

Esta tarde serán examinadas por la comisión de actas del Congreso, las de Martos, La Cañiza, Cuéllar, Ibiza, Velez Rubio, Santa Marta de Ortigueira, Rivadeo, Villanueva de la Serena, Burgo de Osma y Vendrell.

***

Muy adelantados se hallan en el ministerio de la Guerra los trabajos de la organización de un batallón de carabineros que ha de enviarse á Cuba por indicaciones del general Weyler.

De este cuerpo no hay fuerza alguna en aquel ejército de operaciones.

Como muchos individuos de dicho cuerpo tenían solicitado pasar á Cuba como voluntarios, con ellos se formará la base del batallón.

***

Según nuestros informes trata el general Azcárraga de que los hijos y hermanos de los individuos de clase de tropa muertos en campaña, disfruten los mismos beneficios que gozan los hijos y hermanos de jefes y oficiales.

Tan pronto como esté redactado el oportuno real decreto, lo someterá el señor ministro de la Guerra á la firma de S. M.

***

Anoche se reunieron los amigos de los Sres. González Bertrán y García Molina, que entienden en la cuestión personal surgida entre ambos.

Después de discutir largo rato acordaron volver á reunirse hoy.

***

En una importante academia de esta corte, donde anoche se verificaba la elección de individuos para algunos cargos de la misma, hubo una acalorada discusión entre dos asociados, que concluyeron por llegar á las manos.

Amigos de ambos entienden en el asunto.

***

El Sr. Romero Robledo estuvo anoche en la Huerta á visitar al Sr. Cánovas del Castillo.

La conversación que sostuvo con su ilustre jefe fué general, pues á ella estuvieron presentes é intervinieron el marqués de Estella, los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, los condes de Vilana y Peña Ramiro y algunos otros.

Hablose, como era natural, de los infundados rumores que por la tarde habían corrido sobre la salud del jefe del gobierno y las probabilidades de una crisis á plazo fijo.

Cuantos hablaron anoche con el señor presidente del Consejo, decían después que lo encontraban más fuerte y saludable que nunca. Respecto á la crisis, calificada de broma de desocupados, dijeron solamente que esperaban á que se cumpliera el plazo señalado por los agoreros para entonces desautorizar la noticia.

Uno de los fundamentos del rumor había sido una conferencia de los Sres. Cánovas y Pidal. Nosotros sabemos que en esta entrevista tan solo se ha tratado de la próxima constitución del Congreso.

***

La visita que ayer tarde hizo en el ministerio de Hacienda el Sr. Castellano al Sr. Navarro Reverter, dió margen á suponer que desarrolladas ya las bases del proyecto de reforma arancelaria antillana, llevábalas en consulta á su compañero el señor ministro de Ultramar.

Algún colega supuso ya ultimado por completo dicho trabajo.

Con autorizados informes podemos decir que la referida entrevista, que apenas duró un cuarto de hora, solo tuvo por objeto pedir el Sr. Castellano unos datos arancelarios á su compañero el Sr. Navarro Reverter, datos que aquel necesitaba para armonizar en lo posible con el arancel de la Península determinada partida del arancel antillano, en cuya reforma sigue trabajando y lleva muy adelantada el señor ministro de Ultramar.

Como los referidos datos tenía que pedirlos á la oficina correspondiente, el señor ministro de Hacienda, hoy volverán á reunirse ambos ministros para hacer dicha comparación.

CUBA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Siguen los atentados.—Voladura de un tren.—La columna Valle.—La retaguardia de Maceo.—Muertos y prisioneros.—El coronel Gelabert.

Habana 2.

(Recibido á las tres de la tarde.)

Un tren de auxilio de la empresa de los ferrocarriles de la línea de Matanzas ha sido volado por los insurrectos, por medio de la dinamita, entre las estaciones de Sabanilla y la Unión.

El tren quedó por completo destrozado.

Ha muerto un operario, resultando seis más heridos.

En Pinar del Río, la columna que manda el coronel Valle, batió á la retaguardia de Antonio Maceo, causándole nueve muertos y haciéndole dos prisioneros.

En partes oficiales viene la relación de otros pequeños encuentros, de los que resulta que los rebeldes han tenido 15 muertos y les han hecho nuestras tropas tres prisioneros.

Ha llegado á la Habana el bravo coronel Gelabert, quien se halla algo mejorado de la herida que sufrió en un combate y que le ocasionó la fractura del fémur.

B. MARTÍNEZ.

***

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 2.

Columna Reus batió al enemigo en Cunagua Morón, haciéndole bajas; nosotros un guerrillero muerto y dos heridos, contuso teniente guerrillas.

General Luque avisa que Máximo Gómez cruzó para Camagüey.

Teniente coronel Navarro batió partidas Morejón Méndez en Cruz Baja y Cuevitas, causándolas nueve muertos y 15 heridos; apresando 28 caballos; columna tuvo tres heridos, y dos caballos y tres acémilas muertos.

Coronel Maroto cogió en Crimea (Matanzas) 30 caballos, municiones y un prisionero, que le sirve de práctico.

Emboscada guerrilla Sabanillas mató Tranquilino Díaz, jefe de incendiarios de las inmediaciones.

Grupos tirotearon noche fuerte San Antonio de los Baños, resultando un cabo y un soldado heridos; se les causaron bajas.

Un presentado en Güira Melena, dos en Güines con armas y caballos.—*Weyler.*

Máximo Gómez retrocede.—Noticias confirmadas.

En el telegrama oficial de anoche encontramos la importante noticia de que, según manifiesta el general Luque, Máximo Gómez en vez de avanzar hacia Occidente, como se venía diciendo. para atacar en combinación con Maceo la trocha de Mariel Artemisa, retrocede á Oriente, dirigiéndose al Camagüey.

Esto viene á confirmar lo que ya nos indicó nuestro corresponsal días pasados acerca de la situación probable de Máximo Gómez.

También se confirma la noticia de nuestro corresponsal, en que decía que el general Luque había salido de la Habana para las Villas á ponerse al frente de las tropas que combaten contra el *generalísimo*, y no á la trocha de Mariel, como anuncian otros corresponsales.

***

Efemérides de la guerra.

2 de junio de 1895.

Sin telegrama oficial.

Noticias particulares de haberse levantado partidas importantes en el Camagüey, á lo cual responde el general en jefe con la organización de guerrillas locales en vasta escala.

Sin cotización.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 2

FONDOS PÚBLICOS	DEL 1	DEL 2
Deuda perpetua al 4 0[0 int....	63-65	63-65
Idem id. pequeños.....	67-40	68-55
Idem id. fin corriente.....	62-90	63-00
Idem id. fin próximo.....	»	»
Nuevas series G. y H.....	67-00	67-00
Deuda perp.ª 4 0[0 ext. (1891)...	75-00	74-95
Idem id. pequeños (1891).....	80-25	78-90
Nuevas series G. y H. (1891)....	83-00	82-90
Deuda amortizable al 4 0[0.....	76-90	76-80
Idem id. pequeños.....	77-10	77-05
Billetes de Cuba (1886).....	87-40	87-25
Id. de 1890.....	73-00	73-00
Idem del Banco Hipotecario.....	»	»
Cédulas hipotecarias al 5 0[0....	103-40	103-30
Idem al 4 0[0.....	»	91-00
Acciones del Banco de España...	373-00	373-50
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos.....	179-00	180-50
S. de E. de Comb. núms. 1 á 1000	»	101-50
CAMBIOS		
Londres, vista.....	29-85	29-85
París, vista.....	18-10	18-40
Berlín, ocho días vista.....		

© 2009 Ministerio de Cultura

El futuro Congreso de higiene

En el Congreso de Bucharest, un ilustre doctor español tuvo la feliz idea de proponer á Madrid como lugar de celebración del futuro Congreso de higiene.

Así se acordó, y en España el ministro de la Gobernación dictó un real decreto alusivo á ese fin, nombró amplia Junta de trabajos preparatorios, la reunió en su despacho, y ésta eligió una selecta comisión, que á su vez hizo los primeros trabajos.

No sabemos lo que desde entonces ha sucedido, pues oficialmente no hay la más mínima noticia sobre el particular.

Sin embargo, ha llegado á nuestros oidos un vago rumor de lo que se va haciendo, y sin responder en modo alguno de su exactitud, vamos á consignarlo para conocimiento y satifacción de los lectores.

En primer lugar, parece que la comisión se reune diariamente y celebra interesantes conferencias para dar gran brillantez é impulso á la futura fiesta, y dejar á España en lugar envidiable.

Las subcomisiones trabajan también con asuidad de que no hay ejemplo, y sus individuos rivalizan entre sí para ver cual es la que sale más airosa. Hay entre ellos unanimidad de ideas, marchan al unísono, ninguno quiere figurar, pero todos quieren trabajar.

Las facultades de medicina de España están estudiando los medios de presentarse con gran brillantez para que los extranjeros vean que la ciencia médica se desvive por contribuir al acrecentamiento del adelanto científico é higiénico moderno.

El Estado, por medio de la dirección general de Beneficencia y Sanidad, cuyo restablecimiento han juzgado indispensable todos los partidos políticos, está poniendo á contribución de la idea al Real Consejo de Sanidad, juntas provinciales, juntas municipales, arquitectos de Ayuntamientos, directores de Sanidad marítima y hasta los médicos de partido, para presentar estudios demográficos sanitarios, de topografía médica y proyectos de saneamiento de poblaciones y puertos, hecho todo con cuidado é interés para demostrar que si España está muy atrasada, se halla, sin embargo, en periodo de organización sanitaria jamás conocido ni pensado.

En donde también se trabaja con grande entusiasmo, si bien con el sigilo del que no quiere exhibición pretenciosa, es en Guerra. El ministro del ramo ha puesto particular empeño en hacer ver el hermoso estado de los cuarteles y hospitales militares, el esmero en el racionado y vestuario de las tropas, los desvelos de la Administración militar en sus relaciones con la higiene para tenerlo todo admirablemente dispuesto en un día de llamamiento á las reservas, y sobre todo para que se vea lo prevenido que está en lo relativo á la asistencia de heridos en campaña, haciendo hasta inútil los auxilios de la Cruz Roja.

Sabedor de esto el ministro de Gracia y Justicia, no ha querido ser menos, y parece ser que todo lo que se relaciona con las cárceles y penitenciarías, lo mismo respecto á sus edificios que á la alimentación, vestuario, trabajo en las prisiones, etc., va á ser objeto de su predilección.

Ha sucedido, naturalmente, que por efecto del estímulo creado, la direccion general de Instrucción pública va á hacer que se formen estadísticas referentes á las escuelas; que se estudien las reformas sanitarias exigidas en edificios, en material y en sistema de enseñanza, y que se levanten planos de la multitud de establecimientos modelos de instrucción exigidos de nueva planta en estos últimos años, y tan honrosos para nuestro país, á fin de que el futuro Congreso vea que en la importante rama de la educación higiénica de la infancia nada tenemos que envidiar al extranjero.

Para quienes va á ser de prueba este año que falta hasta la reunión del Congreso, será para los arquitectos. Su labor va á ser abrumadora, pues dícese de muchísimas poblaciones donde, como en Madrid, Salamanca, San Fernando, Cádiz y Cartagena, habrán llegado á comprender la importancia de la higiene, se aprestan hoy á demostrar que si bien en este punto se hallan á la altura de pueblos sin cultura, abrigan proyectos civilizadores, y han encargado ya estudios de mercados, hospitales, traídas de aguas, apertura de grandes vías, saneamientos, etc., y que la mayoría de las Diputaciones provinciales, siguiendo este movimiento civilizador, han acordado solicitar transferencias á fin de disponer de cantidades para estudio de hospitales, hospicios, asilos de ancianos, inclusas, casas de maternidad, laboratorios bacteriológicos y premios á los autores de ideas y trabajos que contribuyan á la transformación higiénica del país.

De cuanto á la higiene naval se refiere, á la del obrero, industria, infancia y la mujer, así como á otras cosas de tanto interés, no tenemos noticia alguna; pero suponemos que el estímlo antes referido, así como va produciendo resultado entre los hombres de gobierno, cundirá entre los particulares.

Esto nos lo hace creer el hecho digno de mención, de que algunas personas que tienen grandes sumas en el Banco de España, parece ser que han decidido probar que también hay en este país, como en Inglaterra, filántropos dispuestos á enjugar lágrimas y honrar á su patria dedicando cantidades á la creación de establecimientos benéficos é higiénicos.

El espectáculo grandioso que ofrecerá España durante el futuro Congreso Internacional de Higiene, y al cual dará gran realce la grandiosa Exposición cuyos preliminares van tan adelantados, será por consiguiente de lo más sublime que puede imaginarse; y aquellos que lamentaron el trance en que se puso á España al designar á Madrid como lugar del futuro Congreso, temiendo que los extranjeros no tuvieran más que ver sino plazas de toros, monumentos antiguos y nuestro hermoso cielo en poblaciones atrasadas, miserables, desatendidas y antihigiénicas, saliendo de la Península con triste idea de este país, sufrirán una decepción gratísima, y tendrán la satisfacción de ver lo contrario, es decir, que los futuros congresistas habrán de convenir en que se acabó para nosotros la era mala, y somos un pueblo que ama el adelanto, camina por el progreso, y en muy pocos años brillará como la nación que más brille.

Ahora bien, si el rumor de que nos hacemos cargo no es cierto, y por el contrario se nos prepara un fracaso grande y el mayor de los ridículos anté el mundo civilizado, será de sentir para las conveniencias y el buen nombre de nuestra patria, y serán culpables los que debiendo preocuparse de estas cosas, las miren con censurable desdén.

MARIANO BELMÁS
Arquitecto.

Telegrama casa Propper y C.ª

Barcelona 2, 2'10 t.

Interior, 62-97.
Exterior, 74-95.
Amortizable, 76-75.
Cubas 1886, 87-12.
Idem 1890, 73-12.
Nortes, 28-30.

EN EL CORRO

Interior, fin corriente, 63-075.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 3

COMEDIA.—8 1/2.—F. 60 de ab.—Los domadores.—Le sorprese del divorzio.

ZARZUELA.—8 3/4.—(Beneficio del Sr. Dalmau.)—La rueda de la fortuna.—La canción de la Lola y La Valenciana.—El gaitero.—El loco de la guardilla.—Baile por las señoritas Hace.

APOLO.—8 3/4.—La leyenda del monje.—Un sarao.—¡Cómo está la sociedad!—Las mujeres.

PRINCIPE ALFONSO.—9.—(Inauguración.)—Cuadros disolventes.—El dúo de «La Africana».—Campanero y sacristán.—El grumete.

TEATRO Y CIRCO DE PARISH.—9.—Compañía ecuestre, acrobática, gimnástica y cómica de Mr. Hugo Herzog.—Segunda presentación de los hermanos Revelly, escéntricos musicales; los caballos amaestrados por mister Hergoz; los japoneses y otros artistas principales.

EUSKAL-JAI.—4 1/2.—Gran partido de pelota entre cuatro afamados pelotaris.

TEATRO DE LA INFANCIA (Guiñol) Plaza de la Lealtad, 1, (Prado).—Bonitas funciones desde las cinco de la tarde. Palcos 1 pta. Preferencias 15 cénts. y general 10 cénts.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días, por mañana y tarde, grandes sesiones de patines, Academia Velocipédica, Tio Vivo, columpios y otros recreos.—Los jueves y domingos por la tarde tocará la banda del Hospicio.

PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer

Entrada, 50 céntimos.

SALON HUMBER.—(Carrera de San Jerónimo, 53.)—Academia ciclista.—Lecciones de nueve de la mañana á nueve de la noche.—Espectáculos velocipédicos.—Tiro de salón, etc., etc.

LOS APÓSTOLES DE LAVAPIES

—Soy el delegado.
—¿De Dios?
—No, señor, del gobernador.
—Pues no puede usted pasar.
—¿Es usted, acaso, Pedro el de las llaves:
—Soy Marcos.
—Hombre me alegro, porque necesito ver al que aquí hace de buey.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIÉRCOLES 3 DE JUNIO

IMPOTENCIA

ESTERILIDAD

Debilidad nerviosa.

El hombre impotente y la mujer estéril, no pueden llenar ni cumplir el más sublime de los fines seciales: el de la procreación y perpetuidad de la especie. La esterilidad y la impotencia son una consecuencia natural y lógica de la debilidad nerviosa, la cual se cura eficaz y totalmente con el **Regenerador Vital Brigmant**, que se vende á 10 ptas. caja en todas las boticas. Depósito M. García, Capellanes, 1, Madrid.

BANCO DE ESPAÑA

Nota de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy. —18 sorteo.

Números de las bolas que representan los lotes.

Numeración de los títulos que deben ser amortizados.

Serie A.

438	3371 á	80
484	4831	40
550	5491	500
778	7771	80
1131	11301	10
1347	13461	70
1687	16861	70
1711	17101	10
1766	17651	60
1926	19251	60
1996	19951	60
2068	20621	30
2489	24881	90
2727	27261	70
2747	27461	70
2843	28421	30
2884	28831	40
2923	29221	30
3178	31771	80
3266	32651	60
3417	34161	70
3480	34791	800
4309	43081	90
4388	43871	80
4499	44981	90
4628	46271	80
4899	48981	90
5000	49991	50000
5089	50881	90
5263	52621	30
5312	53111	20
5402	54011	20
5531	55301	10
5805	58041	50
5808	58071	80
5989	59881	90
6438	64321	30
6453	64521	30
6686	66851	60
7045	70441	50
7515	75141	50
7895	78941	50
8182	81811	20
8338	83371	80
8445	84441	50
8668	86671	80
8834	88331	40
9650	96491	500
9706	97051	60
9877	98761	70
10334	103331	40
10515	105141	50
10556	105651	60
10604	106031	40
10699	106981	90
10781	107801	10
11101	111001	10
11569	115681	90
11588	115871	80
11596	115951	60
11668	116671	80
12102	121011	20
12165	121641	50
12204	122031	40
12521	125201	10
12700	126991	127000
12805	128041	50
13003	130021	30
13009	130081	90
13223	132221	30
13249	132481	90
13820	138191	200
13956	139551	60
14480	144791	800
14525	145241	50

Serie B.

55	541 á	50
177	1761	70
228	2271	80
683	6821	30
854	8531	40
1068	10671	80
1426	14251	60
1436	14351	60
1706	17051	60
2253	22521	30
2319	23181	90
2637	26361	70
2853	28521	30
3291	32901	10
3441	34401	10
3922	39211	20
3972	39711	20
4059	40581	90
4088	40871	80
4171	41701	10
4249	42481	90
4686	46851	60
4711	47101	10
4719	47181	90
4784	47831	40
4892	48911	20
5362	53611	20
5539	55381	90
5726	57251	60
5794	57931	40
5928	59271	80
6017	60161	70
6106	61051	60
6437	64361	50
6515	65141	50
6705	67041	30
6943	69421	70
7235	72341	50
7262	72611	10
7891	78901	60
8026	80251	30
8326	83251	70
8340	83391	50
8652	86511	700
8728	87271	80
8791	87901	200
8821	88201	90
8911	89101	40
8961	89601	60
8984	89831	50
9078	90771	40
9205	92041	60
10017	100161	10

Serie C.

151	1301 á	10
201	2001	10
357	3561	50
706	7051	60
1814	18131	40
1994	19931	40
2184	21831	40
2584	25831	40
2687	26861	70
2682	26811	20
3939	39381	90
3116	31151	60
3148	31471	80
3724	37231	40
3779	37781	90
3851	38501	30
4307	43061	60
4437	44361	20
4575	45741	80
4629	46281	40
5189	51881	20
5351	53501	80
5439	54381	30
5524	55231	80
5628	56271	40
5747	57461	70
6018	60171	80
6114	61131	40
6605	66041	50
6610	66091	100
6641	66401	10
6703	67021	30
6959	69581	90
6902	69911	20
7847	78461	70
7755	77541	50
7754	77531	40
8102	81011	20
8168	81671	80
8201	82001	10
8512	85111	20
8614	86131	40
8640	86391	400
8702	87011	20
8883	88821	30
8942	89411	20
9172	91711	20
9368	93671	80
9986	99851	60
10002	100011	20
10089	100881	90
10340	103391	400
10346	103451	80

Serie D.

97	961 á	70
243	2421	30
611	6101	10
682	6811	20
894	8931	40
1013	10121	30
1067	10661	70
1155	11541	50
1570	15691	700
1838	18371	80
2020	20191	200
2069	20681	90
2324	23231	40
2436	24351	60
2475	24741	50

Serie E.

81	801 á	10
225	2241	50
549	5481	90
718	7171	80
1080	10791	800
1095	10941	50
1193	11921	30
1383	13821	30
1506	15051	60
1595	15941	50
1760	17591	600
1940	19391	400

Madrid 1.º de junio de 1896.—V.º B.º—El gobernador, *José García Barzanallana.*—El Vicesecretario, *G. Miranda.*

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 3

Santos del 3 de junio.—Santa Clotilde, reina; Santa Oliva, virgen; San Cecilio, presbítero, y los santos mártires Pablo, Claudio, Dionisio, Paula, Isaac y otros.

Sale el sol á las 4'28; se pone á las 7'28.

CULTOS PARA EL DÍA 3

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas del Corpus (vulgo Carboneras), á las nueve misa cantada, á las, cuatro solemnes vísperas y á las siete novena, preces y reserva.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

En la Catedral solemnes vísperas, maitines y laudes.

En la Encarnación idom.

En la Real capilla y varias parroquias, vísperas solemnes

En las monjas del Sacramento principia el anual solemne novenario, á las diez misa mayor predicando el señor Uribe, y á las seis y media ejercicios, orador D. Luis Fernández, magistral de Alcalá de Henares.

En la Iglesia Pontificia continua el triduo al Corazón de Jesús, orador por la tarde señor González Pareja.

En el Caballero de Gracia, por la tarde ejercicios de la Escuela de María, orador padre Aguilar.

En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios al anochecer, siendo orador el señor Uribe.

La misa y oficio divino son de los Santos Cleto y Marcelino, mártires.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en la Catedral ó de las Escuelas Pias en San Anton.

Oratorio del Caballero de Gracia.—La Santa Escuela de María celebra su ejercicio el miércoles 3, á las cinco de la tarde.

Predicará el padre Aguilar.

SILO DE LA NOCHE

En el costeado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18, (Cuatro Caminos), en la noche del 2 de junio se ha dado hospitalidad y sopa á 34 hombres, 23 mujeres y 2 niños.—Total, 59.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 3 de junio de 1896.

Parada: Segundo batallón de San Fernando y segundo de Cuenca.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de Saboya, don Marcelino García Argüelles.

Imaginaria: Señor teniente coronel del 2.º de Zapadores, D. Lorenzo Gallego.

Guardia del Real Palacio segundo batallón de San Fernando, sexta sección del 10.º Montado y 22 caballos de Pavía.

Jefe de día: Señor comandante de Zaragoza, D. Luis Muñoz Arias.

Imaginaria: Señor comandante de Montesa, D. Juan González Lendines.

Visita de Hospital: San Fernando, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: Montesa, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: Segundo capitán de Cuenca y primero de León.

CLASES PASIVAS

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de esta junta, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 1.º de junio.—Coroneles.—Tenientes coroneles.—Comandantes.—Plana mayor de jefes.—Montepío civil, de la letra A á la C.

Día 2.—Capitanes.—Tenientes y alféreces.—Marina.—Montepío civil, de la D á la K.

Día 3.—Tropa.—Montepío civil, de la R á la Z.—Cesantes.—Exclaustrados.—Secuestros.—Remuneratorias.

Día 5.—Montepío militar, de la A á la Ll.—Jubilados.

Día 6.—Montepío militar, de la letra M á la Z.—Montepío civil, de la L á la Q.

Nota.—En los días 8 y 9 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, supervivencias, residentes en el extranjero y todas la nóminas sin distinción, y el 10 las de retenciones.

SOMBREROS

para señora, bonitos modelos desde 10 ptas; se arreglan y reforman los antiguos, precios sin competencia. Preciados, 40, 3.º izqda.

Almoneda lujosos muebles, salón, despacho, comedor y alcoba. Zorrilla, 27, bajo.

ALMONEDA DE UN MOBILIARIO completo de un personaje mexicano que se ausenta por no sentarle bien este clima. Arenal, 7, 2.º dcha.

PARA COSER

Máquinas de todas clases. Primera casa en composturas, con garantía verdad. Gran surtido en máquinas de ocasión desde 12 pesetas de mano y 30 de pie, con enseñanza y dos años de garantía.

20, ESPARTEROS, 20.

ALMONEDA SALON, GABINETE, despacho, comedor, alcoba hay piano. **Almirante, 12, pral.**

UNA PERRITA BLANCA Y CANELA, se perdió el sábado por la tarde en los alrededores del Príncipe Alfonso. Responde por **Beti.** Mayor, 60, se gratificará.

SE VENDE UN MAGNIFICO PIANO de Bord. Espoz y Mina, 13, 2.º izq.ª Horas de diez de la mañana á cinco de la tarde.

REAL FÁBRICA DE TAPICES

CASA FUNDADA EN 1721.—En este establecimiento se sigue haciendo los mismos servicios de fabricación, restauración, limpieza á conservación de **alfombras y tapices** que en los años anteriores, á precios módicos y **con todo género de garantías.**

G. STUYCK Pacífico, Olivar de Atocha, TELÉFONO 593

MUDANZAS CARROS DISPONIBLES A TODAS HORAS desde 7 á 20 pesetas viage. Wagones capitones para provincias. **GRAVINA 4.**

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA - CLOROSIS
DEBILIDAD - CONSUNCION
el **HIERRO BRAVAIS**
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estomago, no ennegrece los dientes.—Tómese varias gotas en cada comida. Exíjase la Verdadera Marca.—De venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, Rue St-Lazare, PARIS.

INFANTERÍA DE MARINA

Para los alumnos que no han obtenido plaza en las oposiciones verificadas en las **Academias Militares**, se organizan clases especiales, aprovechando los conocimientos adquiridos en los autores que estudiaron, para la **convocatoria de setiembre.** Internos y externos. **Academia de Marina, plaza de Sta. Bárbara, n.º 2 dupd.º** Dirección por el n.º 2, pral. dcha., de 12 1/2 á 2 y 7 1/2 á 8 1/2.

BANQUETES

pedid siempre en vuestros banquetes el
CHAMPAGNE CODORNIU

Si quereis que se crea en la sinceridad de vuestro amor á España.

DE VENTA

HOTEL INGLES, Echegaray, 19.
VALENTIN MARTIN Preciados, 8, y Carmen, 4.
AGUSTIN PI. EIRO, Paseo de Recoletos, 21.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Puntos en que se halla de venta en el extranjero.

BUENOS AIRES..	D. Luis Cambray, calle de San Juan, 548.
LISBOA.....	Sra. Repullés, rua Aurea, 146.
PARIS.....	D. Adriano M. Lanuza, rue Le Peletier, 30.
»	Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre.
»	Mme. Michel, id., 131, id. des Capucines.
»	Mme. Veuve Drillien, id. 46, idem Montmartre.
»	Mme. Schneider, id. 50, id. id.
»	Mme. Lapointe, id. 213, id. des Capucines.
»	Mme. Lemaitre, kiosque 34, boulevard des Italiens.
»	Mme. Alhanme, kiosque 172, rue Saint-Lazare.
TOULOUSE.....	Mr. Sanvoisin, kiosque de journaux allei Lafayette.
BIARRITZ.....	Mr. Victor Benquet, librairie.
TANGER.....	R. Orive, Bodega Española.
GIBRALTAR.....	D. Luis González.
BORDEAUX.....	Mr. L. Robin, 17, rue Vital-Carles

AHUECADORES

de finísima imitación á concha con piedras y sin ellas, modelos completamente nuevos, se acaban de recibir, como asimismo una gran colección de adornos de cabeza de mucha fantasía.

Thomas, Mayor 30.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres, gallega, leche fresca. Clavel, 2, portería.

PIANO VERTICAL BARATO.—Urge venta.—Clavel, 4, pral.

FAMILIA BELGA DESEA CRIADA que sepa francés. Dirigirse: Cedaceros, 8, 2.º dcha.

HACEN FALTA AGENTES ACTIVOS de publicidad. Echegaray, 19, principal derecha, de 9 á 12.

CINTURONES

de goma con hebillas doradas, plateadas y negras desde **3 pesetas.** Cinturones con lentejuelas negras y demás colores de fantasía se acaban de recibir: **Quevedo,** Alcalá, 2, esquina á la Puerta del Sol.

ELEGANTE PIANO EXTRANJERO se vende. San Vicente, 25.

AMA PARA CRIAR EN CASA DE los padres, buena presencia. Corredera Alta, núm. 6.

DON SANTIAGO MUÑIZ Y LOPEZ registrador de la propiedad de Madrid, distrito de Occidente, hace saber al público que desde el viernes 5 de los corrientes quedarán instaladas sus oficinas en el piso bajo de la casa calle de Claudio Coello, núm. 29, donde se admitirán los documentos que se presenten en las horas oficiales, señaladas de ocho de la mañana á dos de la tarde.

Almoneda Muebles por ausencia. Bola 11 pl.

ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA y Americana. Colección encuadernada desde su fundación al 94, en 500 ptas. Arenal, 24, farmacia.

PIANO BORD: OCASION VERDAD Tudescos, 45, 2.º

LIBROS SE VENDEN. CUESTA de Santo Domingo, 15, 2.º

PARA DIPUTADO SE CEDE elegante sala. Clavel, 4, 2.º izq.

ALMONEDA URGENTE TODA LA casa. Cervantes, 12, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES, objetos de arte, carruajes, guarniciones, un caballo y otros efectos. **Lope de Vega, 26:** de 9 á 1 y de 3 á 6.

VENTA

en 7.000 duros de quinta recreo, inmediata esta corte, con viña, huerta y alameda. Calle de la Cruz, 14. Prieto.

SALDO por traslado. Liquidamos trajes y sobretodos: de 30 ds por la mitad. Alcalá 40 1.º

CORDERO CHULETAS Y pierna **65 cs.** 1/2 k.º; espaldilla, **55 cs.**; vaca sin hueso de 1.ª á pta., y 2.ª 3 reales. **San Joaquín, 9, carnicería.**

PASCUAL, Dentista. Reforma las inservibles; precios económicos. Extracciones desde 2 pesetas. **Fuencarral, 68, pral.**

SIFILIS — VENÉREO VIAS URINARIAS
Consulta de 12 á 1 gratis. Carta y sello los de fuera. Dr. Morales. **39, Carretas, 39.**

Niños TRAJES DE LANA Y dril para niños de todas edades. Americanas de alpaca. **Cruz, 1, 25 y 44.**

SE COMPRAN ALHAJAS, ORO, plata, platino y galones. **Zaragoza, 4, platería.**

CARRERAS MILITARES

Preparación por un jefe de artillería. **Isabel la Católica, 15 y 17, pral. izqda.**

¡¡¡Trasparentes!!! **Liquidación** todas las existencias á mitad de precio. Novedades en paisajes, flores, con iniciales y emblemas. Hules, plumeros. Batería de cocina garantizada.—Ferretería, Caballero de Gracia 28, frente á la del Clavel.

FINCA

Véndese voluntariamente muy inmediata á Madrid, baratísima. Grandioso edificio amueblado, dependencias, gallineros, invernaderos, cuadras, cochera, huerta, gran jardín, mucho arbolado y aguas abundantes.

Detalles, Notaría Sr. González. Desengaño, 1.

Subasta allí, 10 del corriente.

SE VENDE CENTRO MESA PLATeado, mesa jardinera piedra mármol y otros muebles. Cedaceros, 8.

ALMONEDA, SALON, GABINETE, comedor, despacho, juegos de alcoba, Hortaleza, 61, 1.º izqda.

PIANO VERTICAL BARATO SE vende. Madera, 16, 2.º

A CUATRO HORAS DE MADRID
BALNEARIO DE
EL MOLAR
AGUAS SULFIDOHIDRICO SALINO SULFATADAS

premiadas con medalla de plata en la Exposición de Madrid de 1883 y de bronce en la de Burdeos de 1895.

Los diferentes análisis practicados de estas aguas han dado en su composición: ázoe, gas, ácido sulfhídrico, aire atmosférico, hidroclorato de sosa, de magnesia, de cal y de sílice.

INDICACIONES

Sus maravillosos resultados se comprueban por la curación radical de todas las enfermedades de la piel, principalmente las herpéticas, la leucorrea, las cistitis, nefritis crónicas y úlceras atónicas; por la cantidad de nitrógeno que contienen producen excelentes resultados en las afecciones del aparato respiratorio, laringitis, catarros bronquiales y pulmonares crónicos, hemotisis, tisis incipiente, pulmonías y pleuro neumonías, asma, etc.

USOS

Pueden tomarse por mañana y tarde á cortadillos. Exteriormente sirve para lavar toda clase de erupciones de la piel y úlceras atónicas.

Las botellas de medio litro se expenden al precio de 7 céntimos de peseta y 10 céntimos del sello, en las principales farmacias de esta corte. Para las demás provincias los pedidos pueden dirigirse al administrador del Balneario, en EL MOLAR, ó á la calle de Alcalá, número 19 duplicado, principal, en Madrid, á D. Eduardo Martín. Para evitar falsificaciones toda botella lleva la marca,

El Balneario se ha dotado de todos los aparatos conocidos en la hidroterapia, y gruta en el mismo manantial donde se ha de tomar el agua é instalaciones nuevas para el recreo del bañista.

En el Hotel del Balneario se han aumentado habitaciones para el alojamiento cómodo y económico.

Coches desde el Hotel al Balneario.

Temporada oficial: 15 de Junio á 15 de setiembre.

El coche del Balneario sale á diario de esta corte, calle de Alcalá, 12.

Servicios especiales de coches á precios reducidos.

EL CINETÓGRAFO

Nuevo aparato perfeccionado para las proyecciones animadas sobre la pantalla. Fortuna asegurada para las personas que quieran hacer exhibiciones públicas. Magníficas escenas tomadas de la vida parisien. Los aparatos preparados, provistos de doce cintas, enviaríanse inmediatamente.

M. M. Werner et Cie.
85, rue de Richelieu, París.

GRABADOR EN CRISTAL

Se hace toda clase de cifras, escudos y coronas; copas finas para agua, con inicial, desde 6,20 docena; vasos, forma inglesa, para agua, con inicial, á 4,75 docena.—**Preciados, 40,** y **Carmen, 49.**

CARRERAS MILITARES

Convocatoria de noviembre. Preparación rápida. Academia de **S. RAFAEL. Infantas, 34.** En la portería facilitan Reglamentos y se envían por correo. Internos, viven en magnífico **HOTEL,** con espaciosos jardines, para que disfruten de condiciones higiénicas. En 1.º junio comenzarán nuevas clases. Todo gasto 35 duros al mes.

EN LINOLEUM

hules de todas clases, trasparentes y plumeros, no hay quien pueda competir en clase y precios con la antigua fábrica de hules de S. González.—**Venta por mayor y menor.**

14, CARRETAS, 14.

PRÉSTAMOS

La antigua y acreditada casa de préstamos de la calle de **Ventura de la Vega, número 11, principal,** hoy de la exclusiva propiedad de DON JUAN PUEYO (antiguo socio que fué de la misma), ha hecho grandes rebajas en los intereses, colocándola en mejores condiciones que ninguna otra. A los trece meses, los lotes vencidos se venden en pública subasta el día 3 de cada mes, reservando los restos, si los hubiere, por espacio de tres años, á disposición de los interesados.

†

DÉCIMO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA FRANCISCA ORTIGOSA Y VALDÉS

Viuda de Sampelayo.

falleció el día 3 de junio de 1886.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor (Maravillas), serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijas, nietos, hermana, hermana política, hijos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

EL TRABAJO, HUERTAS, 78

Pagado á los asegurados hasta 1.º de junio.....	Pesetas	99.323
Ultimo número de amortización de pólizas	»	49.911

†

DÉCIMOQUINTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA CATALINA MACPHERSON DE BREMON

falleció el día 3 de junio de 1881.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles 3 del corriente en las iglesias de religiosas Señoras Descalzas Reales, oratorio del Caballero de Gracia y de la Presentación de Nuestra Señora (Niñas de Leganés), y pasado mañana jueves 4 en la de religiosas de San Pascual, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo D. Joaquín María Bremon; sus hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

†

El Excmo. é Ilmo. Señor

D. FLORENCIO GARCIA-GOYENA

falleció el 3 de junio de 1855.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA JUANA GARCÍA DE GARCÍA-GOYENA

falleció el 5 de junio de 1869.

LA SEÑORA

D.ª SABINA BELLIDO DE GARCÍA-GOYENA

falleció el 6 de junio de 1895.

Eduardo García-Goyena suplica á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

Todas las misas que se digan los días 3, 5 y 6 en la iglesia parroquial de S. Luis, y durante todo el presente mes en la capilla del Dulce Nombre de María (barrio de Doña Carlota) se aplicarán por las almas de dichos señores.

†

LA SEÑORA

D.ª MANUELA DE MURÚA Y SAINZ DE PRADO

VIUDA DE PARDO

ha fallecido el día 26 de mayo de 1896

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Serán aplicadas por el eterno descanso de su alma todas las misas que se celebren el día 3 del actual en la iglesia Pontificia de San Miguel (antes San Justo), santa iglesia Catedral, parroquia del Buen Consejo y su filial San Pedro; el 4 en San Ginés, el 5 en la parroquia de Santa Cruz y oratorio del Olivar y el 6 en la parroquia de San Sebastián.

Sus sobrinas D.ª Encarnación García-Ontiveros, viuda de Méndez y D.ª Elisa Cano de Jiménez; prima D.ª Manuela Gutiérrez y Murúa, primos, sobrinos, hermanos y sobrinos políticos, demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo-Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Luho se han dignado conceder 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles por cada acto piadoso que aplicaren en sufragio del alma de dicha señora.

†

EL EXCMO. SEÑOR

D. JOAQUIN R.Z DE VALCÁRCEL Y CASTILLO

**LÓPE